

La Prensa[®]

Oriente



www.laprensaoriente.info

Rionegro entendió que moverse también es vivir

OPINIÓN – Pág. 8



EDITORIAL – Pág. 4

La Prensa Oriente: Ocho años de periodismo con sentido regional

Llegar a este punto no fue fácil. Ha sido el resultado del empeño y la decisión, de la constancia, del trabajo en equipo y de una relación construida con los lectores; con quienes lo leen, lo conservan, lo comentan y, muchas veces, lo comparten.

Gobierno define plan de manejo de hipopótamos mientras surgen posturas en contra de la eutanasia

AMBIENTE – Pág. 11

Tres proyectos que marcan hoja de ruta de la inversión pública en Rionegro



Suelo en alza, estrategias para sostener la vivienda social en el Altiplano

Por: Paula Andrea Bernal Cardona

En un contexto de crecimiento sostenido del mercado inmobiliario en el Oriente antioqueño, el aumento en el valor del suelo se posiciona como uno de los principales retos para garantizar el acceso a la vivienda social en la subregión. Aunque las cifras evidencian dinamismo y expansión, también revelan tensiones entre la valorización del territorio y la posibilidad real de que miles de familias accedan a soluciones habitacionales. Administraciones municipales y entidades departamentales avanzan en estrategias para equilibrar este escenario, apostando por subsidios, uso de suelo público y herramientas de planificación orientadas a ampliar cobertura, reducir costos y mejorar condiciones de acceso.



RIONEGRO – Págs. 14 y 15

ESPECIAL – Págs. 12 y 13

Intervenciones en llanuras de inundación afectan vía La Cucharita y acceso a La Ceja: Devimed

ALTIPLANO – Pág. 2

Emanuel Otálvaro cumplirá su sueño olímpico

DEPORTE – Pág. 17

Gestora social presenta alcances del programa “Mis años dorados” en Guatapé

EMBALSES – Pág. 18



Escanee el
código QR y lleve
la versión digital
de La Prensa
Oriente

Año 8
Edición 92
ISSN 2745-2689



Intervenciones en llanuras de inundación afectan vía La Cucharita y acceso a La Ceja: Devimed

DEVIMED afirmó que intervenciones en llanuras de inundación en La Cucharita, vía La Ceja – Rionegro, y en la subestación de EPM han modificado el flujo del agua, generando inundaciones recurrentes.

El director de operaciones de DEVIMED, Jhon Jairo Otálvaro, indicó que esta situación se presenta cada vez que se registran lluvias de mediana intensidad, tanto en el sector de La Cucharita como en el ingreso a La Ceja. Explicó que, de acuerdo con la experiencia de la concesionaria en la administración de las vías del Oriente durante cerca de tres décadas, en años anteriores se registraban lluvias incluso de mayor intensidad sin que se generaran inundaciones en estos puntos.

Planteó que la diferencia actual radica en las intervenciones realizadas en la llanura de inundación, donde terceros han desarrollado infraestructura para cultivos, incluyendo invernaderos y jarillones, que impiden que el agua ocupe el espacio que anteriormente utilizaba como zona de amortiguación. Esta condición hace que el flujo hídrico se desplace hacia el costado oriental, donde se encuentra la vía, aproximadamente a 100 metros, ocasionando su inundación.

Sobre la delimitación de estas zonas, indicó que la corporación ambiental



Las afectaciones se dan no solo sobre la vía principal, sino aledaños a los invernaderos de cultivos en la zona. – Fotos: Devimed

Cornare cuenta con registros históricos y cartografía que identifican la denominada mancha de inundación, la cual debe ser respetada. Señaló que, según estos registros, en algunos sectores esta franja puede ser más amplia dependiendo de la morfología del terreno, y que existen datos construidos desde hace varios años por la autoridad ambiental y las administraciones municipales.

De acuerdo con lo expuesto, en los últimos meses se han construido nuevos invernaderos en el sector de La Cucharita, con áreas estimadas entre 10.000 y 20.000 metros cuadrados, además de la ejecución de llenos que alteran el comportamiento del agua, al impedir



su desplazamiento natural, lo que genera su redirección hacia la vía.

Desde la concesionaria se indicó que la vía también resulta afectada por esta situación, por lo que se plantea que una posible solución técnica sería el levantamiento de la rasante en cerca de dos metros. Sin embargo, se explicó que esta alternativa implicaría intervenciones recurrentes cada vez que se presenten nuevas afectaciones, además de requerir recursos y generar condiciones que afectarían las características técnicas de la vía. En ese sentido, se planteó la necesidad de concertar acciones con las administraciones municipales y con los propietarios de los predios donde se han realizado



intervenciones, con el fin de evitar que continúe la ocupación de la llanura de inundación.

También se indicó que, frente a las intervenciones ya ejecutadas, corresponde a las autoridades ejercer control sobre el cumplimiento de la normativa ambiental relacionada con las zonas de retiro y cuerpos de agua, y adelantar procesos orientados a la recuperación de estas franjas.

Señaló que la legislación vigente establece disposiciones sobre el uso de estas áreas, por lo que se requiere un ejercicio de autoridad por parte de las entidades competentes para evitar nuevas intervenciones y mitigar las afectaciones actuales.

¡Ya cumplimos

5 Años!

Informando a nuestros
ORIENTADOS

ORIENTADOS

Información del oriente

Gracias por su confianza y ayudarnos a seguir creciendo.



28 años al aire
La radio de las comunidades

entreteniendo, complaciendo, informando y acompañando a las comunidades de Rionegro y el Oriente Antioqueño.

 rionegroestereo104.4fm

 Rionegro Estéreo

 @rionegroestereo

Visita
nuestra
página web





Oriéntese celebró 22 años como empresa y una década de su portal digital

Se conmemoraron los aniversarios de ORIENTESE y su portal digital, destacando su trabajo social y empresarial en el Oriente antioqueño. Su director Héctor Hernán Gómez presentó la trayectoria del medio.

En encuentro realizado en compañía de colegas, instituciones, amigos y seguidores, se conmemoraron los 22 años de constitución legal de la empresa ORIENTESE y los 10 años de funcionamiento del portal digital Oriéntese.co, un espacio que ha desarrollado contenidos enfocados en el Oriente antioqueño desde su lanzamiento en abril de 2016.

empresa ORIENTESE, proceso que permitió la transición hacia el entorno digital, con el propósito de trasladar estos contenidos a internet y ampliar su alcance. El portal Oriéntese.co surgió como una evolución de esa propuesta inicial, incorporando contenidos relacionados con la actualidad regional. “Un medio de comunicación se tiene que convertir

corregimiento El Prodigio, en San Luis, hacia el municipio de Rionegro para conocer diferentes espacios y servir de norte para sus proyectos de vida.

El director también hizo referencia a los equipos de trabajo que han acompañado el desarrollo del medio, tanto en su componente digital como en la producción de contenidos, así como a su participación en distintas organizaciones del ámbito regional y departamental. Igualmente, mencionó las dificultades enfrentadas, entre ellas un litigio jurídico relacionado con la marca, y los efectos de la pandemia.



La empresa ORIENTESE se encuentra inscrita desde el año 2004 ante la Cámara de Comercio del Oriente como una organización dedicada a la comunicación social, el periodismo, las relaciones públicas y la publicidad, prestando servicios a personas, empresas e instituciones de la región. Durante su trayectoria, ha desarrollado la publicación de una guía impresa, comercial y turística, que circuló en 2005 y 2008, así como la consolidación de su portal web, que durante la última década ha servido como canal informativo y espacio de interacción social y comunitaria.

en un medio de servicio para la comunidad”, expresó Gómez Otálvaro, al referirse al enfoque del proyecto. Asimismo, señaló que el portal busca ofrecer información de forma clara y accesible: “Tenemos que buscar cosas sencillas, fáciles, para que la gente tenga la información a la mano”.

A lo largo de estos años, el medio ha acompañado campañas sociales, iniciativas comunitarias y procesos en distintos municipios, además de participar en actividades solidarias. Entre estas acciones se mencionan jornadas escolares y de navidad, entrega de mercados durante la pandemia y gestión de recursos para artistas y deportistas. También se destacó la articulación que permitió el traslado de niños y familias del

En el marco del evento, se recordó a personas vinculadas al proceso del medio y a la vida personal del director, y quienes no están, entre ellos Fernando Arenas, Albeiro Ocampo, Jairo Tobón Villegas, Guillermo Manrique, Tulio Torres Zabala, Alfonso García, Fernando Londoño, Gonzalo Caro “Carolo” y Juan Carlos Patiño y a sus entrañables amigos de la Academia Colombiana de RRPP, Humberto López López, Jaime Tatis del Valle, Humberto Castillo Valencia y a Javier López, además se reconoció el acompañamiento de su entorno familiar en el desarrollo de su actividad profesional.



pandemia. También destacó la relación del proyecto con el territorio y su vinculación con procesos institucionales, académicos y del sector periodístico.

El evento concluyó con el reconocimiento a la trayectoria de la empresa ORIENTESE y del portal digital Oriéntese.co, así como con el anuncio de la continuidad de su labor en el ámbito informativo y comunitario, con el acompañamiento de aliados, colaboradores y audiencias.



Durante el encuentro, también se compartieron palabras de Carlos Humberto Gómez, amigo y Periodista quien intervino en el evento señalando, “hoy, al celebrar los 10 años del medio de comunicación Oriéntese.CO, y de la empresa Oriéntese, más que exaltar a una persona, vale la pena reconocer una obra, una manera de entender el periodismo y una forma de servirle al Oriente antioqueño”. Se refirió al papel del medio como un espacio que conecta procesos comunitarios, acompaña iniciativas y visibiliza acciones en el territorio.

Asimismo, mencionó experiencias relacionadas con el acompañamiento a comunidades educativas y el apoyo a procesos deportivos, así como la articulación entre medios durante la

Desde **La Prensa Oriente** destacamos su trayectoria y deseamos muchos más años de servicio ciudadano con información ética, veraz e imparcial. Larga vida a Oriéntese.Co y a la Empresa ORIENTESE del colega Héctor Hernán Gómez.

La Prensa Oriente

Director
Carlos Humberto Gómez
Contacto: 312 292 5249
E-mail: director@laprensaoriente.info

Director de Logística
Luis Alfonso Gómez

Periodistas
Paula Andrea Bernal C.
Julio César Jaraba E.
Diego Esteban Puerta
Yulieth Carolina Ortega Ríos

Periodista Deportivo
Roberto Urrea Palacio

Fotografía
Andrés Felipe Gómez
Héctor Hernán Gómez

Producción audiovisual
Juan Esteban Usma

Corrección
Leidy María Arias

Diseño y diagramación
Sara López Orozco

Colaboradores
Julio César Orozco
Jesús Gonzalo Martínez C.

Asesor Jurídico
Juan Sebastian Gómez

Sitio Web:
www.laprensaoriente.info/

Redes Sociales
Facebook: La Prensa Oriente
X: @LaPrensaOriente
Instagram: @LaPrensaOriente
TikTok: @la.prensa.orient

Dirección:
Calle 51 No. 50-53 Of. 301
Centro histórico Rionegro, Antioquia

Somos un medio plural, objetivo e independiente.

Oriente Antioqueño, Abril de 2026



Actualízate con la versión digital de La Prensa Oriente en Google Noticias escaneando el código QR



La Prensa Oriente: Ocho años de periodismo con sentido regional

Hace ocho años circuló la primera edición impresa de La Prensa Oriente. Con ella comenzó un nuevo capítulo en los proyectos de comunicación de una región que, históricamente, ha sido referente en prensa local y alternativa. No era una apuesta aislada. Era parte de una tradición construida por periódicos que, durante décadas, han acompañado a sus comunidades, narrando sus transformaciones y dejando registro de su historia.

Desde el inicio, el contexto no era fácil. Se hablaba con insistencia del fin del periódico impreso. Desde hace décadas se ha anticipado su desaparición, con fechas que van desde los años setenta hasta hoy. Sin embargo, el periódico impreso sigue presente.

Y sigue presente porque hay lectores que lo buscan. Porque hay territorios donde el acceso digital no es constante. Porque aún existen espacios donde el papel se conserva, se consulta y se comparte. En bibliotecas, en salas de espera, en recepciones, en cafés, en terminales. En lugares donde la lectura se toma su tiempo.

La Prensa Oriente nació en medio de

ese debate, con la convicción de que el papel aún tenía un lugar. No como resistencia a lo digital, sino como complemento. Por eso, desde sus primeras ediciones, también incorporó herramientas para conectar con nuevas formas de consumo, entendiendo que la comunicación no es estática, sino que evoluciona.

A lo largo de estos ocho años, el periódico ha sido testigo del acontecer regional. Ha registrado decisiones, procesos, debates y proyectos que han marcado el rumbo del Oriente antioqueño. Ha sido un espacio para la información, pero también para el análisis y la conversación.

En nuestras páginas, siempre hay espacio para la opinión, para el disenso, para los acuerdos, para los artículos de investigación y para los asuntos de interés de la subregión que trascienden y aportan al desarrollo. Muchos de estos contenidos se convierten en especiales de lectura de largo aliento. Por eso nos caracterizamos por dar más, por tomarnos el tiempo para escribir, para analizar, para conversar con las fuentes y, sobre todo, para ofrecer a nuestros públicos lo que esperan en una relación de respeto

con quienes nos debemos.

Pero no ha sido un camino en solitario. Este proceso se ha construido de la mano de colegas, hombres y mujeres que han aportado sus escritos; de diseñadores, asesores, columnistas, estudiantes y practicantes que han hecho parte de este proyecto.

A ello se suma el respaldo de anunciantes, entidades e instituciones del sector público y privado y aliados que han confiado sus marcas en nuestras páginas.

Llegar a este punto no fue fácil. Ha sido el resultado del empeño y la decisión, de la constancia, del trabajo en equipo y de una relación construida con los lectores; con quienes lo leen, lo conservan, lo comentan y, muchas veces, lo comparten.

Ocho años después, lo que permanece es el sentido de lo que se hace. Con gratitud por quienes han hecho parte de este camino, seguimos contando el territorio, en papel o en pantalla, con el mismo propósito con el que empezó todo, estar cerca de la gente y de sus historias, con la convicción de muchas ediciones más por venir.



Portadas edición #1 (abril de 2018), edición #33 (diciembre de 2020) y edición #80 (abril de 2025)



Pasos seguros y consistentes en un ideal

Por: **Jesús Gonzalo Martínez C.***

Por estos días se halla de plácemes la casa periodística que ha hecho realidad este periódico mensual, **La Prensa Oriente**, vientos saludables rondan en torno a su director Carlos Humberto Gómez y del calificado grupo de personas que lo acompañan en su misión, sueños e ideales. La convicción y esfuerzos de estos actores del ejercicio periodístico los ha conducido a un nuevo aniversario en la ininterrumpida tarea profesional de dar forma y sentido al medio de comunicación escrita que marca una nueva época en la prensa alternativa de estos terruños de las montañas antioqueñas, una experiencia vivida por muchos desde mediados del siglo XIX desde su intencionalidad de difundir las ideas, promover los valores de la cultura y dar transparencia a los actos y decisiones de los gobernantes; sucesión de iniciativas y experiencias que tuvo en el periódico La Mañana uno de los mayores esplendores cuando todo apuntaba a un despertar a la prosperidad por virtud de la naciente industrialización, logrando, desde luego con interrupciones provocadas por las condiciones del sectarismo reinante y las constantes rencillas ideológicas que se imponían como insalvable obstáculo que dificultaba los recursos para la edición e impresos, circular desde 1906, año de su fundación, hasta 1974 cuando muchos asuntos locales se fueron debilitando en su valor y la importancia que a ellos ponía la población y también momento de declive de una generación de líderes que con su pensamiento, acciones y decisiones demostraron en forma fehaciente su amor y empeños por la prosperidad de la ciudad y la defensa de su identidad; de alguna manera un esplendor también alcanzado por El Rionegrero, periódico de la exclusividad y molde del don Jairo Tobón, en el que no cesó de forjar en sus fanatismos políticos, su gusto por la historia local, sus cercanías con las instituciones, su manera de plasmar

allí con su propio estilo las cotidianidades de la vida local y su inclinación por la mordacidad en la crítica y el reclamo social.

Y saludable es para Rionegro el interés que un destacado grupo de profesionales avancen en ideas y proyectos de comunicación y mantengan vivo el espíritu del periódico, en formatos impresos y virtuales, como medio informativo, de fomento de las ideas, apertura a la difusión de contenidos que dan cuenta de la evolución en los procesos sociales, las dinámicas del desarrollo y los liderazgos regionales que actúan como fuerzas transformadoras de la realidad; profesionales que entregan insumos de información desde un amplio espectro facilitando a los lectores lecturas más amplias del territorio y la sociedad, en el primero contemplando la profunda evolución en sus usos y en la segunda husmeando y observando en las dinámicas de su permanente transformación; información fruto del rigor en la indagación e investigación periodística y las ventanas allí abiertas a la crónica y el ensayo, dos recursos de la escritura que dan lugar a la fluidez del conocimiento y lecturas críticas formadoras de conciencia social.

Poco sensato sería no reconocer los muchos esfuerzos de todos aquellos que en su momento hicieron una apuesta por el periodismo escrito logrando la edición de periódicos generalmente de pequeños formatos, pocas páginas, reducido número de ejemplares y una circulación no muy regular, con realizaciones exitosas en algunos casos y otras con logros de corta duración, pero bajo una y otra condición plasmando en cada experiencia el ideal de la comunicación como factor esencial de la cultura y también la comunicación como cultivo del capital local en realidades, costumbres, rituales, cotidianidad, tradiciones, prácticas sociales en profesiones, artes, oficios y

recursividades en la supervivencia y la creatividad. Muchos de esos pequeños periódicos son hoy fuente en la que se puede leer la historia de esta ciudad en momentos cruciales de su desenvolvimiento e incubaciones de las expresiones de la cultura.

La Prensa Oriente ha emergido y también ha avanzado como periódico ajeno a todo alineamiento político, ideológico, dogmático o institucional, marcando distancia con aquella realidad o apariencia de medio al servicio de los intereses de la entidad institucional estatal, desde luego sin cerrojos para la información estatal que permite lecturas críticas y rigor en el juicio sobre el cumplimiento de la misión, responsabilidades y tareas propuestas en la ruta del gobierno y la gobernabilidad; de allí que su carácter parece ser fuerte en aquello del libre ejercicio periodístico, libertad con responsabilidad en la difusión de la crítica, las ideas y el pensamiento y leal cumplimiento de preceptos, valores y principios del ejercicio profesional del periodismo, todo ello plasmado en la concepción de su misión vocacional "Trabajamos por el fortalecimiento y el ejercicio responsable del periodismo", algo muy cercano a la ética periodística reclamada por el maestro Baldomero Sanín Cano, sin lugar a ninguna duda uno de los periodistas de más altos quilates y riqueza en contenidos del orden editorial, en forma particular los que saltaron de su pensamiento y pluma para el periódico El Tiempo.

A la par de otras iniciativas y experiencias, **La Prensa Oriente** se perfila como medio coadyuvante en el cambio de mentalidad sobre el concepto y realidades de lo local acercando al ciudadano al nuevo escenario del desarrollo en la confluencia de factores del orden regional y la ruptura de las barreras marcadas por estigmas, rivalidades infundidas, prejuicios y fuertes apegos de territorialidad y liderazgo. Así, **La Prensa Oriente**, se propone como camino hacia una visión

compartida del desarrollo de la región, abriendo ventanas a la circulación del pensamiento capaz de sobreponer ideas de avanzada como lazos dispuestos para un nuevo tejido potenciador de oportunidades y solida esperanza en germinación de factores y condiciones para un desarrollo regional integral y sostenible.

Ocho años de trabajo periodístico en forma constante y disciplinada constituye hoy el registro 92 ediciones que en contenido dan cuerpo a una colección en la cual se puede leer el desenvolvimiento de la ciudad de Rionegro y la región en la última década, hallando allí las narrativas, lecturas, evidencias e interpretaciones de tiempo, espacio y actores en condiciones de cambio, transformación e intervinientes o agentes motores de nuevas realidades. Recurriendo a aquella expresión de los navegantes de los gigantes de las aguas "Buen viento y buena mar" como deseo de un viaje seguro, tranquilo y exitoso de quienes se repiten en la aventura de surcar las aguas por el infinito de la soledad, a Carlos y todos los colaboradores de **La Prensa Oriente** les deseo y auguro un trabajo periodístico de largo aliento con cientos de ediciones ricas en contenido, exitosa marca periodística, abundancia en piezas ensayísticas y de crónica como aportes al afinamiento de procesos, creación de ambientes favorables a la libre expresión de las ideas, la consolidación de la opinión pública y los derechos a disentir y recibir información veraz en forma oportuna y bien argumentada. Buen viento y buena mar en su vocación y tarea periodística al frente de este periódico dirigiéndolo en cada edición al puerto que lo consolidará como canal y medio influyente en la vida del bien amado Rionegro y la región de Oriente con sus cientos de encantos y grandes oportunidades de un desarrollo emergente a gran escala.

* *Bibliotecólogo y escritor rionegrero.*



Safari
TELEVISIÓN

Canal Oficial **Rur@link**
Conectamos el campo con el mundo
informes y denuncias 301163077



<https://safari-television.com/>



Seguridad en Marinilla registra resultados operativos y fortalecimiento institucional

Operativos reportaron la captura de varias personas en flagrancia. Foto: Alcaldía de Marinilla

En el marco de las estrategias de seguridad y control lideradas por la Administración Municipal en articulación con la fuerza pública, se reportaron resultados operativos en la lucha contra el tráfico, fabricación y porte de estupefacientes en el municipio de Marinilla.

Gracias a operativos de registro, control y patrullaje realizados en puntos como la autopista Medellín-Bogotá, zonas urbanas y vías rurales, las autoridades reportaron la captura de varias personas en flagrancia. En uno de los procedimientos, adelantado en la autopista Medellín-Bogotá, fue capturado un ciudadano que se movilizaba en transporte público, a quien se le hallaron cinco bolsas plásticas con sustancia con

características similares a base de cocaína.

En este mismo corredor vial se desarrollaron otros operativos que permitieron la captura de varias personas. En uno de los casos, se incautaron 72.9 gramos de tussi, valuados en aproximadamente 1.740.000 pesos. En otro procedimiento, fue capturado un individuo que transportaba 26.4 gramos de sustancia pulverulenta color rosado, distribuidos en 29 bolsas plásticas. En un tercer operativo, dos personas fueron capturadas con 55 gramos de esta misma sustancia, con un valor estimado de 3 millones de pesos.

En la vía que conecta a Marinilla con El Peñol, sector barrio La Abadía, fue capturado un ciudadano que se movilizaba en motocicleta, a quien se le encontraron cinco paquetes con dosis de marihuana. Por otra parte, en el barrio La Ramada, durante labores de patrullaje y control, fue capturado

un hombre que se desplazaba en motocicleta. Al realizarle el registro, se le hallaron 10 papeletas con sustancia similar al bazuco. Se evidenció que el vehículo presentaba alteraciones en el número de chasis y que el capturado se encontraba incumpliendo una medida de prisión domiciliaria, por lo que deberá responder también por los delitos de fuga de presos y falsedad marcaría. Según se precisó en estos últimos operativos, también se logró la incautación de dos armas cortopunzantes y un arma traumática. Todos los capturados y los elementos incautados fueron dejados a disposición de las autoridades competentes para su respectivo proceso judicial.

Acciones para la seguridad y la convivencia

Ya la administración municipal, en el marco de su plan de seguridad, había definido acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad en el

territorio, como la puesta en marcha de la Unidad de Justicia Local. Desde el inicio del gobierno se creó la Secretaría de Seguridad, una dependencia dedicada a la protección y la convivencia de la comunidad.

La Unidad de Justicia Local integra en un mismo lugar diferentes servicios institucionales, permitiendo el acceso a entidades como Comisaría de Familia, Inspección de Policía, orientación jurídica, Policía Nacional, Fiscalía y atención a víctimas, consolidando un punto de atención para la resolución de conflictos. Este espacio proyecta la atención de más de 12.000 personas al año, en el marco del acceso a la justicia y la capacidad de respuesta institucional. La creación de esta unidad hace parte de una estrategia que incluye el aumento de cámaras de seguridad, la activación de los CAI de Bariloche y Alto de San José y la articulación con la Policía, el Ejército y las autoridades judiciales.

SEÑOR CIUDADANO

Recuerde:



Algunos trámites ante la Corporación tienen costos definidos por la Ley y

NO REQUIEREN INTERMEDIARIOS PARA SU GESTIÓN.

Antes de iniciar cualquier **proyecto** en la **región, consulte directamente en Planeación Municipal y en Cornare** sobre su **viabilidad y posibles restricciones.**

¡Evite engaños!

Infórmese siempre por canales oficiales



Más información en www.cornare.gov.co



P U L E P
R Z F 1 4 9



DOMINGO

7 DE JUNIO

LOVERS

FESTIVAL

DE 2026

CLUB DE GOLF
LA MACARENA

HORARIOS 1:00 P.M. A 4:00 A.M



Pura vida

3 STAGES

A-KINTERO · AISHA · BENNY (INGLATERRA) 
 CARMEN LISA (PAISES BAJOS)  · DEEPEX ODYSSEY
 · DERAOUT · D'JAGUAR · DISTRIT
 DJ MENTIRAS · DJ PAINT · GORGE (ALEMANIA) 
 HOTMODE · INA KACZ (FRANCIA) 
 JUL · JUANES VÁSQUEZ · KARENNANDREA
 KNUCKLEHEAD · MARI SAKURAI (JAPÓN) 
 MARKO NASTIC (SERBIA)  · MARTIN LEAVES
 MATHEW JONSON (PORTUGAL)  · MORRIS · NN
 PORNBUGS (ALEMANIA)  · SCRAUT · SR CAOS
 SVETA SHTROM (RUSIA)  · YOLI ARBOLEDA

A - Z

ADQUIERE TUS ENTRADAS

LOVERSFESTIVAL.COM

313 711 2607

ZONAS ZONA COMIDAS, ZONA DE DESCANSO Y BIENESTAR, MÍNIMO VITAL DE AGUA.



¡Juegue Legal!



APOYO INSTITUCIONAL





Rionegro entendió que moverse también es vivir

En este artículo se refleja la visión y decisión del alcalde Jorge Humberto Rivas Urrea, en el marco del plan de desarrollo "Rionegro Ciudad del Bienestar", donde la movilidad es parte fundamental de la calidad de vida de los rionegreros.

Por: Andrés Aristizábal Marín*
IG: @andresaristizabalmarin

A las siete de la mañana, el sector de la Somer no es una vía. Es un pulso acelerado.

Sirenas que suenan, motos que buscan un espacio imposible, buses que avanzan centímetro a centímetro, personas mirando el reloj con una pregunta: ¿Alcanzaré a llegar? Durante años no ha sido solo tráfico: ha sido tiempo que no vuelve, citas que se pierden, cansancio acumulado y la sensación de que la vida se queda atrapada en unos pocos metros de vía.

Rionegro creció. Crecieron sus barrios. Crecieron sus clínicas y servicios médicos. Creció su parque automotor. Creció su papel como centro regional del Oriente antioqueño. Pero las vías no crecieron

al mismo ritmo. La infraestructura quedó anclada a un pueblo que ya es ciudad, con un rezago de más de dos décadas.

Hoy, esa historia empieza a cambiar. La ciudad toma una decisión estructural: transformar uno de los puntos más críticos de su movilidad en un nuevo nodo de conexión regional. Nace el Intercambio Vial Somer y la Doble Calzada Somer-Casa Mía. No como una obra aislada, sino como una visión de futuro.

Como siempre lo hemos dicho: las vías transforman vidas, porque no se trata solo de infraestructura, sino de cuidar a las personas, familias y comunidades, como bien lo ha señalado el alcalde Jorge Rivas. Por eso, en la construcción de la Ciudad del Bienestar y de la mano del alcalde, asumimos el reto de liderar

desde la Secretaría de Infraestructura este proyecto que busca devolver tiempo, tranquilidad y calidad de vida. Esta gran obra se hace también con un gran aliado como Devimed, sumando capacidades, experiencia y compromiso para responder a un reto que no admite improvisaciones, sino ejecución con rigor y visión de largo plazo.

Un proyecto que articula a Rionegro con La Ceja, Marinilla, El Santuario, el Aeropuerto José María Córdova, el Túnel de Oriente, el Valle de Aburrá y la Autopista Medellín-Bogotá. Pero más allá de los mapas, conecta algo más profundo: conecta personas con tiempo.

para trabajar sin angustia. Tiempo para estudiar. Tiempo para vivir.

Porque cuando una ciudad mejora su movilidad, no solo mueve vehículos. Protege el bienestar, recupera calidad de vida, ordena su crecimiento y honra el tiempo de su gente.

La movilidad no es un asunto técnico, es un asunto humano. Cada minuto que ahorramos es un minuto que vuelve a la familia, al trabajo y a la vida.

Este intercambio vial y doble calzada es una decisión de ciudad que piensa en el bienestar y en el futuro. Rionegro no se queda quieto. Rionegro se anticipa. Rionegro está en obra.

Tiempo para llegar a casa. Tiempo

*Secretario de Infraestructura Rionegro

**Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.*

Imagen de referencia

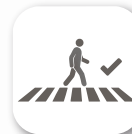


41.127
vehículos
circulan
diariamente

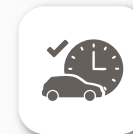
Intercambio vial Somer y doble calzada Somer - Casa Mía



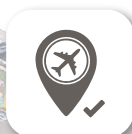
Mejor circulación del transporte público



Pasos peatonales más seguros



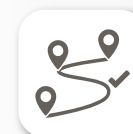
Reducción del 50% en el tiempo de viaje



Conexión fluida hacia el Aeropuerto



Acceso ágil al clúster de salud



Movilidad regional más eficiente

QUALITY

LLEGÓ EL MOMENTO DE SOBREPASAR LÍMITES

#QUALITEAM TRANSFORMANDO VIDAS

Quality__gym
 312 630 2343
 Parque de Rionegro 2do piso de Dollar City, antiguo Consumo



Detectic: La alianza ciudadana contra el cibercrimen en Colombia

PMU (Puesto de Mando Unificado) para blindar la transparencia y proteger los sistemas de información del Estado

Por: Julio César Orozco Franco *

En un entorno digital donde las amenazas evolucionan con rapidez, el Ministerio TIC y el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia (ColCERT) han lanzado Detectic, una plataforma web gratuita diseñada para fortalecer la seguridad digital de los ciudadanos, empresas y entidades públicas.

¿Qué es Detectic?

Detectic es una herramienta de análisis de amenazas que funciona como un "sandbox" (entorno seguro) donde cualquier usuario puede verificar la seguridad de elementos digitales sospechosos antes de interactuar con ellos. Su propósito principal es democratizar el acceso a herramientas de ciberseguridad que anteriormente solo estaban disponibles para expertos técnicos.

Capacidades y Funcionalidades Principales

La plataforma brinda servicios para la Ciudadanía, Empresas privadas y entidades Públicas la cual se centra en la detección temprana de riesgos a través de dos funciones clave:

Análisis de Enlaces (URLs): Permite a los usuarios ingresar enlaces recibidos por correo, SMS o redes sociales para verificar si redirigen a sitios de phishing o malware.

Análisis de Archivos: Los usuarios pueden cargar muestras de archivos sospechosos para que el sistema identifique posibles comportamientos maliciosos, como el de variantes de ransomware.

Rapidez y Sencillez: El proceso de validación está diseñado para completarse en menos de 5 minutos, proporcionando un diagnóstico claro sobre la amenaza detectada.

El Rol de ColCERT

Como cerebro detrás de Detectic, el ColCERT actúa como el punto único de coordinación para responder a incidentes que comprometan la seguridad nacional. Esta herramienta no solo sirve al ciudadano común, sino que alimenta la base de datos de inteligencia del país, permitiendo al gobierno:

- Identificar patrones de ataque en tiempo real.
- Generar alertas tempranas para

sectores críticos como la administración pública y el sistema financiero.

- Fortalecer la infraestructura estratégica frente a campañas de manipulación SEO o ataques dirigidos.
- Contexto e Impacto Nacional

El 7 de marzo pasado, La ministra TIC, Carina Murcia, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez y los altos mandos de las Fuerzas Militares y de Policía especializados en ciberseguridad, instalaron el Puesto de Mando Unificado (PMU) Cibernético donde se presentó 'Detectic', una herramienta clave para que ciudadanos y entidades analicen enlaces o archivos sospechosos en tiempo real el ministro de defensa comenta: "Hemos dispuesto a cerca de 400 especialistas e ingenieros que monitorean permanentemente el ciberespacio. Esto nos permite cubrir amenazas que van más allá de las fronteras, protegiendo nuestra infraestructura estratégica frente a cualquier ataque"

La relevancia de Detectic se acentúa en momentos de alta sensibilidad, como los procesos electorales de 2026, donde se ha integrado en el

PMU Cibernético para blindar la transparencia y proteger los sistemas de información del Estado. Con más de 59,000 denuncias por delitos informáticos registradas recientemente en el país, herramientas como esta son vitales para mitigar el fraude financiero y la suplantación de identidad.

**Especialista en Gerencia Informática, Ingeniero en Sistemas, Tecnólogo en electrónica, Instructor SENA G20, CCNP Encore y Advance ITR Cisco, Ciberops, ITEv8, CCNAv7, Python, PLC+HMI by Siemens, IOT, Amazon AWS, Auditor Ciberseguridad, ISO 27001 e ISO 22301 PMI & ITIL.*

Para mayor información, **escanee el QR**



ORIENTESE.co[®]
La Cara Amable y Positiva del Oriente
Toda la información del Oriente Antioqueño **10 Años**

Quieres contarnos una noticia o destacar la labor de alguna persona o entidad?

Contáctanos:

 300 232 97 97

 Orientese_co

 orientese.co

 info@Orientese.co

ORIENTESE es una Empresa dedicada a las Comunicaciones, al Periodismo y a las RR.PP. desde hace 22 años

SIGUE NUESTRO

CANAL DE **WHATSAPP**



MÁS NOTICIAS



CONEXIÓN



ACTUALIZACIONES

WWW.MIORIENTE.COM





El problema no es el catastro: el problema es cómo se liquida el impuesto predial en Colombia

Por: **Yeison Miranda***
IG: @yeisonmiranda1

Hoy se ha instalado en el debate nacional una idea equivocada: que el catastro es el responsable del incremento en la carga tributaria de los ciudadanos.

Esa lectura es incompleta, técnicamente imprecisa y políticamente riesgosa.

1. Hay que decirlo con claridad: Catastro e impuesto predial no son lo mismo

Aunque están relacionados, el catastro y el impuesto predial son dos instrumentos distintos y cumplen funciones diferentes dentro de la gestión territorial. El catastro es un sistema de información pública que identifica, ubica, describe, valora el territorio y los predios. El impuesto predial es un tributo municipal que se liquida y cobra con base en reglas fiscales y normativas.

Es decir: El catastro informa; el impuesto grava. El catastro actualiza la realidad del territorio; el impuesto define la carga económica para el ciudadano.

Confundir ambos conceptos ha llevado a que, cada vez que se actualiza la información predial, se culpe al catastro por un problema que en realidad está en la arquitectura normativa y tributaria del país. A esto se suma un hecho estructural que el país no puede seguir ignorando: el modelo normativo actual del impuesto predial ha sido, en buena medida, uno de los factores que históricamente ha desincentivado la actualización catastral en Colombia.

En otras palabras, muchos municipios no le han tenido miedo al catastro; le han tenido miedo al efecto político, social y tributario que puede generar una actualización mal aterrizada en el cobro del predial.

Por eso no es casual que Colombia haya llegado a registrar, en buena parte del territorio, largos periodos de rezago catastral (promedios de 15, 20 o 30 años), con municipios que durante años e incluso décadas no realizaron procesos de actualización. Esto evidencia que el problema no es solamente técnico o institucional, sino también normativo y fiscal. Cuando el sistema tributario no ofrece reglas claras de transición, gradualidad, protección al contribuyente y justicia territorial, lo que ocurre es que la actualización catastral deja de verse

como una herramienta de ordenamiento y planeación, y empieza a percibirse como un riesgo político para las administraciones locales. Y ahí está una de las grandes distorsiones del modelo actual: En lugar de incentivar la actualización catastral, la estructura normativa del impuesto predial ha terminado, en muchos casos, promoviendo su aplazamiento.

2. El catastro no es el problema; el problema histórico ha sido la forma de liquidar el predial

Durante años, Colombia ha convivido con un fenómeno estructural: predios desactualizados, subvalorados o incluso ausentes del sistema catastral. Eso produjo una aparente “estabilidad” en el cobro del predial, pero esa estabilidad no era justicia tributaria; era simplemente desactualización institucional.

Cuando el catastro se moderniza y se acerca al valor real del suelo y de las construcciones, lo que emerge no es un “problema catastral”, sino una debilidad del modelo de liquidación del impuesto predial. El verdadero debate entonces no debería ser: “¿hay que frenar el catastro multipropósito?”

La pregunta correcta es: “¿está Colombia preparada, desde su normatividad tributaria, para traducir una actualización catastral en un cobro justo, gradual y socialmente sostenible?”. Y la respuesta, en muchos casos, es no.

3. El país necesita una reforma sería al modelo normativo del impuesto predial

Si queremos corregir el malestar ciudadano, no debemos desmontar el catastro multipropósito, sino replantear de fondo la forma como se liquida el impuesto predial en Colombia. Hoy existe una dispersión normativa y una aplicación desigual de reglas tributarias que genera tensiones entre: El valor catastral actualizado, la capacidad de pago del contribuyente, las necesidades fiscales de los municipios y la realidad social de cada territorio.

Por eso, las normas nacionales como la ley 44 de 1990 y ley 1995 de 2019 que regulan el impuesto predial deben revisarse y reestructurarse, especialmente en lo relacionado con: Base gravable, rangos tarifarios, límites al crecimiento del impuesto, tratamientos diferenciales, gradualidad en la transición tributaria y criterios de equidad territorial.

4- Colombia necesita una sola arquitectura normativa clara, moderna y justa

El país debería avanzar hacia una única ley nacional integral del impuesto predial, con una reglamentación técnica y clara que oriente a las entidades territoriales y reduzca la discrecionalidad que hoy existe en muchos procesos de liquidación.

Esa ley debería permitir, como mínimo: Segmentar a los municipios según su realidad territorial. No se puede seguir tratando igual a: Una gran capital, un municipio intermedio, un municipio rural disperso o un territorio con baja dinámica inmobiliaria.

Los municipios tienen tipologías fiscales, urbanas, rurales, sociales y económicas distintas, y por tanto no deberían aplicar lógicas uniformes de cobro: Establecer tablas progresivas y justas. El impuesto predial debe responder a un criterio elemental de justicia: quien más capacidad económica y mayor valorización tiene, debe aportar más; quien tiene menor capacidad, debe tener protección.

Eso exige construir tablas progresivas reales, no solo formales, que permitan diferenciar entre: Vivienda de interés social, vivienda familiar de uso residencial, predios rurales productivos, con usos adecuados del suelo, lotes especulativos, grandes extensiones improductivas, suelos de alta valorización y activos inmobiliarios de inversión.

Crear fórmulas de transición tributaria más inteligentes: Uno de los mayores problemas del sistema actual es que, en muchos casos, el valor catastral se actualiza más rápido que la capacidad de pago del ciudadano. Por eso se requieren fórmulas reglamentarias claras sobre: Topes de crecimiento anual del impuesto, esquemas graduales de transición, límites por salto de avalúo, protecciones para vivienda, mecanismos diferenciales para población vulnerable y tratamientos especiales para sectores rurales y suburbanos.

5. El catastro multipropósito no debe debilitarse: debe usarse bien.

Sería un error histórico desmontar o desacreditar la política de catastro multipropósito, porque el país sí necesita un catastro moderno,

actualizado y confiable. Un buen catastro sirve para mucho más que cobrar impuestos. Sirve para: Ordenar el territorio, planificar el crecimiento urbano y rural, formalizar la propiedad, mejorar la seguridad jurídica, focalizar inversión pública, identificar desigualdades territoriales, gestionar riesgo y fortalecer la planeación municipal y departamental.

Reducir el catastro únicamente a “subir el predial” es una visión pobre, limitada y técnicamente equivocada. El catastro no nació para castigar al ciudadano. El catastro nació para que el Estado conozca mejor su territorio y tome mejores decisiones.

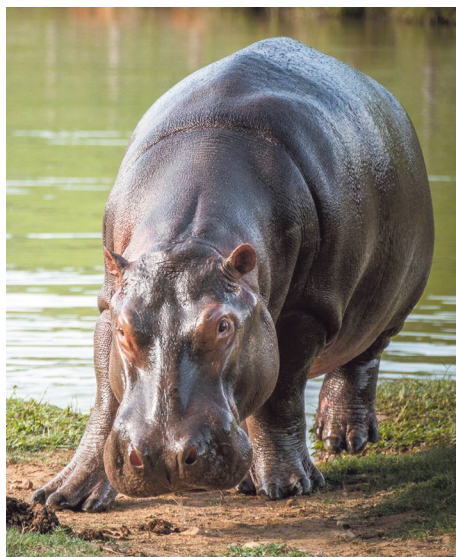
6. El verdadero problema es el uso fiscal que se hace de la información catastral.

Aquí está el punto central del debate: El problema no es que el catastro desde su cartografía y la calidad del dato predial actualice la realidad del territorio. El problema es cómo esa realidad actualizada se convierte, bajo las reglas actuales, en una obligación tributaria muchas veces desproporcionada. Es decir, el conflicto no está en la información, sino en la fórmula de uso de esa información. Y por eso el país debe mover la discusión desde una narrativa equivocada de “catastro culpable” hacia una discusión seria sobre: Justicia tributaria, capacidad de pago, progresividad fiscal, equidad territorial y responsabilidad normativa nacional.

Finalmente, no basta con actualizar el catastro. El país también debe revisar cómo se interpreta, cómo se traslada y cómo se usa esa información en otros sistemas del Estado. De lo contrario, se corre el riesgo de seguir cargando sobre el catastro responsabilidades que en realidad corresponden al diseño normativo de otros procesos que dependen de él. Y allí está una de las discusiones más importantes hacia adelante:

Si el catastro es una fuente de información pública estratégica, entonces Colombia necesita una revisión integral de las reglas nacionales que determinan cómo esa información produce efectos sobre la vida económica y tributaria de los ciudadanos.

* Gerente de Catastro Antioquia.



Gobierno define plan de manejo de hipopótamos mientras surgen posturas en contra de la eutanasia

El protocolo contempla eutanasia química mediante sedación y administración de medicamentos, y eutanasia física en casos donde no sea viable el procedimiento anterior. Estas acciones incluyen estándares sanitarios, trazabilidad y medidas de bioseguridad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible activó un plan de choque para enfrentar la expansión de los hipopótamos en Colombia, incorporando un protocolo técnico de eutanasia dentro de una estrategia de manejo integral. La medida contempla una inversión de 7.200 millones de pesos para la implementación del Plan para la Prevención, Control y Manejo de la especie, con el objetivo de reducir progresivamente la población y controlar su distribución geográfica.

Según lo informado por la ministra encargada Irene Vélez Torres, “para reducir la población de hipopótamos hay dos caminos: la translocación y la eutanasia”, indicando que esta última se aplicará cuando no sea posible la reubicación. El plan prevé la extracción de individuos identificados en zonas de alta complejidad y establece que las corporaciones autónomas regionales Cornare, Corantioquia, Corpoboyacá y CAS estarán a cargo de su ejecución.

El Ministerio señaló que la población

supera los 200 individuos y que, sin medidas de control, podría alcanzar los 500 en 2030 y cerca de 1.000 en 2035. También indicó que los hipopótamos fueron declarados especie exótica invasora en 2022 por los impactos en ecosistemas, calidad del agua y especies nativas.

Sobre esto, el director de Cornare, Javier Valencia González, señaló que cerca del 70 % de los hipopótamos se encuentran en su jurisdicción y que la corporación ha adelantado estrategias como translocación, esterilización y confinamiento. Indicó que la eutanasia asistida hace parte de las decisiones adoptadas por el Ministerio y que su implementación está proyectada para el segundo semestre de 2026, luego de contar con protocolos definidos y personal capacitado. También mencionó la existencia de una sentencia de 2012 del Tribunal Administrativo de Antioquia que prohíbe la caza controlada.

El debate político, la academia y la participación social

En la Asamblea Departamental de Antioquia se realizó un debate de control político sobre la problemática. Durante la sesión se expusieron

acciones como monitoreo técnico, esterilización, captura, educación ambiental y participación comunitaria. El diputado Jorge Correa expresó que “decisiones como la eutanasia no pueden tomarse de manera apresurada ni con información parcial”. Por su parte, el diputado Edison Molina planteó la necesidad de acciones que permitan atender la problemática sin limitarse a esta medida.

En un foro realizado en Bogotá, en la Universidad de los Andes, organizaciones no gubernamentales, líderes comunitarios, guías turísticos y representantes de juntas de acción comunal manifestaron su desacuerdo con la eutanasia como medida de control. Durante el espacio se abordaron alternativas como la translocación y la esterilización. Tania Galindo señaló que la medida constituye “un atropello social a la comunidad”.

Más de 100 organizaciones no gubernamentales suscribieron un comunicado en el que solicitaron suspender autorizaciones para la eliminación de animales y plantearon alternativas como la esterilización, el confinamiento, programas de educación y la reubicación en

santuarios. En el documento se advierte sobre implicaciones éticas, legales y científicas, así como sobre la necesidad de considerar principios constitucionales relacionados con la protección de la biodiversidad.

El profesor Germán Jiménez, investigador de la Pontificia Universidad Javeriana, explicó que el protocolo establece métodos alineados con criterios internacionales y señaló que la aplicación implica retos técnicos, logísticos y operativos. Indicó que individuos de gran tamaño requieren altas dosis de fármacos y que los procedimientos deben ser ejecutados por equipos especializados. También señaló que la meta planteada supera los niveles de intervención alcanzados en años anteriores y que existen factores administrativos y de contratación que podrían incidir en su ejecución.

A pesar de lo anterior, el cronograma definido por el Ministerio establece la publicación de lineamientos, la firma de convenios en junio y la implementación de medidas en el segundo semestre del año.



Escúchanos de Lunes a Viernes en:
90.5 FM CoreDi Radio 12:00 m.

106.3 FM Bacana
7:40 a. m. y 5:40 p. m.

104.4 FM Rionegro Estéreo 12:00 m.
y varias emisoras de la región.

www.actualidad.com.co





¡Bienvenido a Guatapé, aquí trabajamos juntos por tu seguridad!

Nuestro Centro de Monitoreo y Control, vigila 24/7 cada rincón del municipio, navega desde el Embarcadero Único, con tranquilidad.

¡GUATAPÉ VIGILA, ACTÚA Y TE PROTEGE!






El Oriente concentra el 17,4% de las viviendas comercializadas en Antioquia – Foto: Andrés F. Gómez

Suelo en alza, estrategias para sostener la vivienda social en el Altiplano

Por: Paula Andrea Bernal Cardona

El Oriente Antioqueño se consolida como uno de los mercados inmobiliarios más dinámicos del departamento, según datos de Galería Inmobiliaria durante el primer trimestre de 2026 se comercializaron 955 viviendas nuevas y lotes urbanizados en la subregión. Este comportamiento se da tras un 2025 en el que el Oriente Antioqueño concentró el 17,4% de los inmuebles comercializados en Antioquia. Durante ese mismo año, las ventas de vivienda nueva crecieron un 21%, al comercializarse 3.668 unidades frente a 3.016 en 2024, con una concentración importante en municipios como Rionegro (2.159 unidades), La Ceja (565) y El Retiro (359).

Este auge, impulsado por la conectividad con el Valle de Aburrá, el desarrollo de infraestructura, el acceso a servicios públicos y el Aeropuerto Internacional José María Córdoba ha traído consigo una valorización del suelo con datos históricos. Para el año anterior esa valorización tuvo picos importantes para varios municipios, los mayores indicadores se registraron en: El Retiro: 11,6%, La Ceja: 7,1%, Rionegro: 6,2%, El Carmen: 0,9% y Guarne: 0,6%.

Esta valorización que es vista como positiva desde gremios como la Lonja

de Propiedad Raíz, trae múltiples retos para la construcción de Vivienda de Interés Social, ya que eleva los costos de los proyectos por los valores de los terrenos para su construcción.

En contexto, en Colombia la Vivienda de Interés Social (VIS) corresponde a unidades con un valor máximo de 135 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), ampliable hasta 150 SMMLV en ciertas zonas urbanas. Por su parte, la Vivienda de Interés Prioritario (VIP) tiene un tope de 90 SMMLV y está dirigida a hogares en condiciones de mayor vulnerabilidad. Aunque el mercado inmobiliario del Oriente se mueve bastante, la realidad es que aún hay un déficit de vivienda del 22,41% según la Empresa de Vivienda de Antioquia. Es decir, más de 54.000 hogares necesitan una solución habitacional. Si bien se han logrado avances, el reto sigue siendo grande y estructural. A pesar de esto, la subregión tiene el nivel más bajo de pobreza monetaria en Antioquia (18,6%), lo que muestra un contraste claro, hay capacidad económica, pero no siempre se traduce en acceso real a una vivienda digna.

Desde VIVA Antioquia señalan que “si bien se evidencian estos avances en la reducción del déficit, es necesario mantener esfuerzos sostenidos y articulados para garantizar el acceso a una vivienda digna”.



La Ceja y El Retiro con los más altos indicadores en valorización del suelo – Foto: Proyecto La Recoleta

Las apuestas municipales por sostener la vivienda social

La Prensa Oriente conversó con los alcaldes de dos de los municipios donde más se ha sentido el impacto de la valorización del suelo, para entender cómo avanzan los proyectos de vivienda y qué están haciendo para que este fenómeno no termine cerrando las puertas a la vivienda social. En La Ceja, la Administración ha venido culminando procesos que venían de antes, garantizando entregas, escrituras y acompañando a las familias. Al mismo tiempo, siguen avanzando proyectos como Sueños del Tambo, en el que ya se han entregado 220 viviendas y se espera llegar a 340 durante este periodo, además de nuevas apuestas como Flores del Cuidado y Senderos

del Cuidado, pensadas para población vulnerable.

“Nuestro propósito es equilibrar la vivienda digna con la viabilidad de los proyectos, articulando esfuerzos para que más familias puedan acceder”, señaló Ilbed Santa, alcaldesa de La Ceja.

Ese esfuerzo también se traduce en metas concretas, La Ceja proyecta beneficiar a cerca de 550 hogares con subsidios VIS y VIP durante el cuatrienio, incluyendo apoyos para la cuota inicial que muchas veces hace la diferencia entre poder comprar o no. Todo esto en medio de un contexto donde el suelo es cada vez más costoso, lo que obliga a optimizar recursos, articular actores y pensar cada proyecto con lupa.



Estrategias como LUAS, un mecanismo de VIVA para mitigar efectos de valorización en vivienda social – Foto: Cortesía

En El Retiro, el panorama es similar, pero con una estrategia muy enfocada en el uso de suelo público y en evitar la especulación. Durante 2026 se han asignado 250 subsidios de \$30 millones por familia —duplicando cifras de administraciones pasadas— y ya se tienen definidos sectores como La Chiquilina y Villa Olímpica para nuevos desarrollos. Además, hay iniciativas diferenciales como vivienda para Ebanistas, que busca proteger este oficio tradicional del municipio con 23 apartamentos y la reactivación del proyecto El Guarzo. El alcalde Santiago Montoya insiste en que el foco está en la transparencia y en el impacto real, “la idea es que los recursos lleguen a quienes los necesitan, evitando que el precio del suelo se convierta en una barrera”. A esto se suma el uso de herramientas como los bancos de tierras y la gestión de cargas urbanísticas, que permiten hacer viables los proyectos incluso en un mercado presionado por la valorización.

En el marco del Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA) ha trazado metas ambiciosas que tendrán impacto directo en el Oriente Antioqueño, con la ejecución de 50.000 viviendas nuevas, 100.000 mejoramientos y 20.000 procesos de titulación durante el cuatrienio. Esta apuesta busca no solo ampliar la oferta habitacional, sino también mejorar las condiciones de vivienda existentes y garantizar seguridad jurídica a miles de familias,

consolidando una estrategia integral para reducir el déficit habitacional en la región.

En otros municipios del Oriente Antioqueño también se consolidan avances en vivienda social que aportan al cierre del déficit habitacional. En Alejandría, la Administración impulsa proyectos como Velo de Novia, con 20 viviendas y Leonardo Ospina, que contempla 60 unidades habitacionales, actualmente en ejecución en su primera etapa. Además, se proyecta la construcción de 150 nuevas viviendas y 6 destinadas a población con discapacidad, lo que permitirá beneficiar a cerca de 236 familias y reactivar iniciativas. Por su parte, en La Unión se desarrollan tres proyectos claves: El Edén, ya terminado y en proceso de entrega para 120 familias; Sueños del Edén y Valles de Libana, ambos en etapa de cierre financiero y con una proyección de 120 viviendas cada uno, evidenciando el esfuerzo del municipio por ampliar la oferta de vivienda asequible en la subregión.

El reto del suelo: valorización, presión urbana y respuestas institucionales

El acelerado incremento en el valor del suelo se ha convertido en uno de los principales desafíos para la vivienda social en la región, el crecimiento histórico anual alcanza el 12,6%, una tendencia que puede “desplazar la producción de vivienda social” y encarece la estructuración de nuevos proyectos. Para



En el Oriente más de 54.000 hogares necesitan una solución habitacional – Foto: Viva Antioquia

contrarrestar este fenómeno, se han implementado estrategias como el modelo LUAS, por parte de la Empresa de Vivienda de Antioquia, donde el municipio aporta el lote como subsidio en especie, así como la consolidación de bancos inmobiliarios y alianzas de financiación con tasas preferenciales. Desde la entidad señalan que “el suelo no puede ser una barrera para la vivienda social, por eso debe convertirse en un instrumento de gestión pública”.

En La Ceja, aunque existe disponibilidad de suelo en zonas de expansión, la limitada oferta de predios públicos obliga a fortalecer instrumentos de planificación y gestión. El municipio ha incorporado en su Plan Básico de Ordenamiento Territorial obligaciones de destinación de suelo para VIS y VIP, además de promover subsidios y articulación con entidades departamentales y nacionales. “Estamos trabajando para que, a pesar de los altos costos del suelo, los proyectos sigan siendo viables y accesibles para las familias, mediante la articulación de recursos y la optimización de los procesos”, afirmó la alcaldesa Ilbed Santa.

Por su parte, El Retiro ha enfocado su estrategia en el uso de suelo público y la regulación urbanística para contener la especulación. La estructuración de proyectos en predios municipales y el aprovechamiento de cargas urbanísticas que permiten equilibrar costos y garantizar condiciones de habitabilidad. “Desarrollar vivienda en

terrenos del municipio nos permite evitar la presión del mercado y asegurar proyectos sostenibles, tanto en lo financiero como en lo urbanístico”, explicó el alcalde Santiago Montoya, quien destacó además la importancia de una norma más flexible para proyectos VIS y la financiación de obras de urbanismo con aportes del sector privado.

El reto de gestionar el suelo en el Oriente

Garantizar la vivienda social en un contexto de alta valorización exige acciones coordinadas entre gobiernos locales, sector privado y entidades del orden departamental y nacional. Entre las principales recomendaciones se destacan la priorización del suelo público para proyectos VIS, el fortalecimiento de los bancos de tierras, la implementación de incentivos fiscales para constructores, la regulación de cargas urbanísticas que aseguren inclusión y la creación de sistemas de monitoreo permanente del mercado del suelo.

El desafío para el Oriente antioqueño no radica en frenar su crecimiento, sino en gestionarlo de manera estratégica para que sus beneficios lleguen a todos. La valorización, bien administrada, puede convertirse en una oportunidad para planificar territorios más equitativos, donde el acceso a la vivienda digna no dependa exclusivamente del mercado, sino de decisiones públicas que prioricen el bienestar colectivo y la sostenibilidad urbana.

INFORMATIVO CONEXIÓN ORIENTE

Medio de comunicación regional comprometido con informar de manera veraz y oportuna sobre los hechos que marcan la actualidad del Oriente antioqueño, dando voz a las comunidades y fortaleciendo la conexión con el territorio.

INF: 3195769764



INFORMATIVO
CONEXIÓN ORIENTE

ENCUÉTRANOS EN:





Tres proyectos que marcan hoja de ruta de la inversión pública en Rionegro

El alcalde de Rionegro, Jorge Humberto Rivas Urrea, en diálogo con La Prensa Oriente entregó un balance sobre el estado de tres proyectos que hacen parte de su gestión en su tercer año de gobierno. La Ciudadela Educativa 4.0, el hospital regional y la terminal de transporte.

Según indicó, estas iniciativas concentran parte de la apuesta de su administración en infraestructura para educación, salud y movilidad, con intervenciones orientadas a responder al crecimiento del municipio y a la demanda de servicios públicos y equipamientos.

Ciudadela Educativa 4.0: cuatro fases para integrar dos instituciones

En materia educativa, Rivas señaló que el proyecto de la Ciudadela Educativa 4.0 avanza con la construcción de la primera fase de la nueva sede de la Normal Superior de María, obra que hace parte de un plan de cuatro etapas para integrar también al Liceo José María Córdova en un mismo complejo. Preciso que la primera fase estará lista a finales de este año y que la segunda quedará en ejecución avanzada. Añadió que el propósito es que, a mediados del próximo año, la comunidad educativa pueda comenzar el traslado a la nueva infraestructura.

Según explicó, las dos primeras fases del proyecto tienen un costo cercano a los 80.000 millones de pesos, de los cuales 42.000 millones corresponden a la primera etapa y entre 38.000 y 40.000 millones a la segunda. Indicó que estos recursos provienen de regalías, aportes de la Gobernación de Antioquia y recursos propios del municipio.

Rivas señaló que la Ciudadela Educativa 4.0 es el principal proyecto de infraestructura educativa del municipio dentro de este periodo de gobierno. Explicó que la primera y segunda fases están enfocadas en la reconstrucción y ampliación de la sede de la Normal Superior de María, mientras que las fases tercera y cuarta contemplan la intervención del Liceo José María Córdova y la consolidación de espacios comunes para ambas instituciones.

Preciso que el complejo incluirá aulas, auditorios, laboratorios, espacios administrativos, zonas verdes y escenarios complementarios, con capacidad para cerca de 2.000 estudiantes entre las dos instituciones. Según dijo, la intención es que este espacio permita integrar procesos formativos desde niveles básicos hasta media técnica y articulación con educación superior.

El mandatario manifestó que el proyecto estará conectado con la estrategia de universidad digital del municipio, con el fin de facilitar que estudiantes de educación media técnica y programas superiores compartan espacios de formación. Indicó que la meta es incorporar procesos asociados a nuevas tecnologías, inteligencia artificial, robótica, análisis de datos y formación técnica, en el marco del modelo de ciudad del aprendizaje que impulsa la administración.

Añadió que esta infraestructura busca responder no solo a una necesidad de reposición de sedes, sino a un modelo educativo orientado a ampliar cobertura, mejorar ambientes de aprendizaje y fortalecer la articulación con procesos de innovación. Según explicó, el propósito es dejar una infraestructura que permita atender las demandas de crecimiento poblacional y de acceso a formación en el mediano plazo.

Nuevo hospital regional: gestión de recursos y visión de red subregional

En salud, el mandatario indicó que el municipio avanza en la gestión del nuevo hospital regional, una infraestructura proyectada con 140 camas hospitalarias y áreas clínicas que incluirán quirófanos, imagenología y consulta externa. Explicó que la obra responde tanto al crecimiento del municipio como a la presión actual sobre la red hospitalaria, al señalar que en este momento las instituciones de urgencias enfrentan ocupación de pacientes por falta de camas disponibles.

Rivas manifestó que la construcción del nuevo hospital busca ampliar la



La ciudadela educativa integrará la Normal Superior de María y el Liceo José María Córdova. Imagen de Render: Alcaldía de Rionegro

capacidad de respuesta local y atender una demanda creciente en servicios de mediana y alta complejidad. Según dijo, la dinámica poblacional de Rionegro y su papel como centro de servicios del Oriente antioqueño hacen necesario avanzar en una nueva infraestructura que permita descongestionar la red existente.

Preciso que el proyecto requerirá una inversión cercana a los 120.000 millones de pesos, con recursos de vigencias futuras excepcionales y cofinanciación de la Gobernación de Antioquia. Indicó que el municipio se encuentra a la espera de la aprobación del plan arquitectónico por parte del Ministerio de Salud para poder avanzar en la licencia de construcción.

Según explicó, la meta es iniciar obras el próximo año con una primera fase orientada a áreas clínicas y hospitalización, con el propósito de dejar el proyecto en ejecución dentro de este periodo de gobierno. Añadió que el cronograma está condicionado a los trámites técnicos y a la viabilidad financiera del proyecto.

Rivas señaló que esta infraestructura permitiría fortalecer la red hospitalaria del Oriente antioqueño y avanzar en una redistribución de servicios por niveles de atención. Explicó que la proyección contempla que el hospital de Rionegro consolide servicios de tercer y cuarto

nivel, mientras otros municipios de la subregión fortalezcan su atención en segundo nivel y especialidades específicas.

El alcalde indicó que esta visión hace parte de una propuesta de articulación regional en salud, orientada a evitar fragmentación en la prestación de servicios y a mejorar tiempos de respuesta para pacientes de Rionegro y otros municipios del Altiplano.

Añadió que la administración también ha planteado la necesidad de fortalecer la red pública existente y avanzar en estrategias complementarias en salud mental, prevención y atención territorial. Según dijo, el objetivo es consolidar un sistema que combine infraestructura, dotación y articulación regional, con capacidad de responder a situaciones de urgencia y atención especializada.

Terminal de transporte y reorganización de la movilidad

En movilidad, el alcalde informó que la terminal de transporte de Rionegro presenta un avance cercano al 80 % y que la meta es habilitarla antes de finalizar este año. Explicó que la ejecución tuvo ajustes frente al diseño inicial, luego de que el Ministerio de Transporte exigiera incluir desde la primera fase un brazo de conexión de aproximadamente 400 metros con la autopista Medellín-Bogotá,



El costo de la obra se estima en 120.000 millones de pesos de recursos propios y cofinanciación de la Gobernación de Antioquia. Imagen de Render: Alcaldía de Rionegro



El proyecto incluye obras por riesgo de inundación de los ríos Negro, la quebrada La Mosca y la quebrada Fontibón. Imagen de Render: Alcaldía de Rionegro

infraestructura que inicialmente estaba prevista para una etapa posterior.

Rivas señaló que este cambio obligó a replantear parte del cronograma y a incorporar nuevas obras complementarias para garantizar la funcionalidad del terminal desde su puesta en marcha. Según dijo, la conexión directa con la autopista permitirá una mejor operación del transporte intermunicipal y reducirá la presión sobre corredores internos del municipio.

Añadió que el proyecto también incorporó obras de mitigación por riesgo de inundación en el sector, debido a la incidencia de los caudales del río Negro, la quebrada La Mosca y la quebrada Fontibón. Según explicó, estas intervenciones incluyen jarillones, sistemas de bombeo y adecuaciones hidráulicas para garantizar la operación del terminal y la seguridad de la infraestructura.

Rivas indicó que la terminal permitirá recibir entre 14 y 18 rutas intermunicipales y articular rutas estructurantes hacia sectores como zona franca, aeropuerto, San Antonio

de Pereira y Llano Grande. Señaló que el propósito es reducir el ingreso de buses al centro histórico y facilitar un sistema de movilidad con integración tarifaria.

El mandatario explicó que esta reorganización busca mejorar tiempos de recorrido, condiciones de seguridad para usuarios y operación del transporte público en el municipio. Añadió que la terminal será una pieza central dentro de una estrategia más amplia de reorganización vial y transporte público.

Según dijo, la administración ha avanzado en cambios de sentidos viales, implementación de carriles preferenciales para transporte público y peatonalización de algunos tramos del centro urbano, como parte de un modelo orientado a reducir congestión y mejorar condiciones para peatones.

Rivas mencionó además otras obras estratégicas, como el intercambio vial en el sector de la Clínica Somer y la doble calzada Somer-Casa Mía, que buscan descongestionar puntos críticos de acceso y salida del municipio. Indicó que estas

intervenciones hacen parte de un modelo de ciudad conectada, con mejor articulación entre el centro, las zonas rurales, el aeropuerto y los principales corredores de desarrollo. Añadió que la administración ha sostenido mesas de trabajo con el gremio transportador para definir una hoja de ruta sobre la reestructuración del sistema de transporte, con el fin de equilibrar sostenibilidad económica, formalización del servicio y cobertura.

En este contexto, señaló que para 2026 se proyecta una inversión superior a 4.500 millones de pesos en subsidios de transporte para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, como parte de una estrategia orientada a mejorar el acceso y la permanencia de usuarios en el sistema.

municipio y a las necesidades de la población en servicios básicos y equipamientos públicos.

Según indicó, la apuesta de la administración está enfocada en dejar obras en ejecución o en operación que impacten de manera directa la calidad de vida de los habitantes. Añadió que la prioridad ha sido combinar gestión de recursos, articulación institucional y planeación para responder a las nuevas dinámicas de Rionegro.

Rivas sostuvo que la educación, la salud y la movilidad concentran buena parte de las demandas ciudadanas actuales, por lo que estas inversiones buscan atender necesidades presentes y dejar capacidad instalada para los próximos años.

Infraestructura como eje del plan de desarrollo

Finalmente, el alcalde señaló que estos tres proyectos hacen parte de una estrategia orientada a consolidar infraestructura para el bienestar, con intervenciones que buscan responder al crecimiento del



ESTAMOS HACIENDO HISTORIA

**LLEVAMOS BIENESTAR
HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN
DE ANTIOQUIA**

**NUESTRA
ANTIOQUIA
TIENE IDEA**





Beatriz Elena Pabón Acevedo, Secretaria de Ambiente de Antioquia

Más de 1.500 familias rurales antioqueñas reciben incentivos económicos por proteger bosques, fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos, en el marco del programa de Pago por Servicios Ambientales liderado por la Gobernación de Antioquia. La estrategia es impulsada por la Secretaría de Ambiente en alianza con municipios, autoridades ambientales, EPM y Masbosques, y suma una inversión superior a \$6.830 millones, con un alcance cercano a 11.837 hectáreas en conservación en distintas subregiones del departamento.

El programa se desarrolla a través de un esquema que reconoce económicamente a las familias vinculadas por mantener coberturas boscosas, proteger nacimientos de agua, conservar corredores biológicos y desarrollar prácticas en sus predios. Estas acciones se implementan en territorios rurales donde las familias participan en procesos asociados al cuidado de los recursos naturales. Actualmente, la estrategia beneficia a 1.534 familias y vincula 1.738 predios rurales en diferentes zonas de Antioquia, lo que configura un alcance territorial en varias subregiones del departamento.

Entre los resultados reportados se encuentra la conservación de

Cerca de 11.800 hectáreas en conservación hacen parte del programa de Pago por Servicios Ambientales

Fotos: Gobernación de Antioquia

ecosistemas estratégicos y la protección de áreas abastecedoras de agua, acciones que se ejecutan en predios vinculados al programa. De igual manera, se registra la generación de ingresos para las familias rurales participantes, así como el desarrollo de procesos de educación ambiental comunitaria y el fortalecimiento de proyectos productivos en los territorios. A esto se suma la articulación entre instituciones y comunidades en el marco de la implementación del programa.

En términos de inversión y cobertura, el programa reporta en la subregión de Occidente una inversión de \$1.928 millones con 4.561 hectáreas en conservación. En Suroeste y Valle de Aburrá se registran \$1.537 millones y 2.397 hectáreas conservadas. En la subregión Norte se reportan \$1.812 millones y 4.878 hectáreas en conservación, mientras que en Nordeste, Magdalena Medio y Bajo Cauca se encuentran en ejecución \$1.433 millones. Estos recursos hacen parte de la implementación del esquema en distintas zonas del departamento.

El programa se ejecuta mediante la articulación entre el sector público, autoridades ambientales, empresas y organizaciones sociales, lo que permite la coordinación de acciones en los territorios donde se desarrolla la estrategia. En este proceso, la participación de las familias rurales se integra con la intervención de entidades que acompañan la implementación del programa en sus diferentes componentes.



El programa es liderado por la Gobernación de Antioquia en alianza con municipios, autoridades ambientales, EPM y Masbosques.

“Hoy Antioquia reconoce económicamente a las familias que protegen el agua, los bosques y la biodiversidad. Conservar también debe generar bienestar y oportunidades para quienes habitan el campo”, expresó Beatriz Elena Pabón Acevedo en el marco de la implementación del programa. Por su parte, desde Masbosques se indicó que la implementación del programa se desarrolla a través de alianzas con instituciones y comunidades en los territorios. “Sin las familias rurales no hay conservación posible. Ellas son las verdaderas guardianas de los ecosistemas estratégicos y del agua que necesitan nuestros municipios”, señaló Jaime Andrés García, director ejecutivo de la entidad.

En este proceso, Masbosques participa en acciones orientadas a la protección de los ecosistemas y al reconocimiento de las familias que desarrollan labores de conservación en sus territorios, en articulación con las entidades que hacen parte del programa.

El programa de Pago por Servicios Ambientales se enmarca en una estrategia que integra la participación de instituciones, comunidades y aliados, con acciones que se desarrollan en predios rurales y que involucran la conservación de áreas estratégicas y la implementación de prácticas asociadas al cuidado de los recursos naturales en distintas subregiones de Antioquia.



“Sin las familias rurales no hay conservación posible”: Jaime Andrés García, director ejecutivo de Masbosques.

EDICTO EMPLAZATORIO - PRIMER AVISO

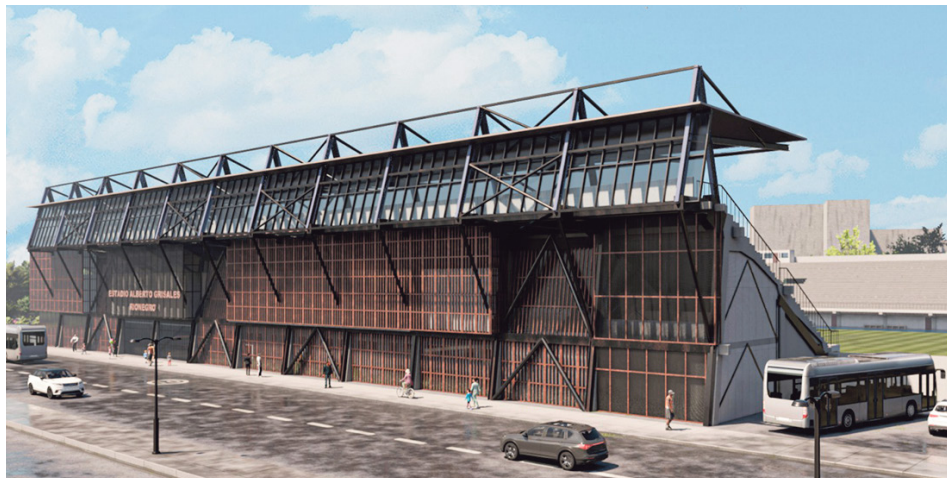
El establecimiento de **comercio Parqueadero Los Baena**, ubicado en la Diagonal 50B No. 46-101 del municipio de Rionegro, informa el fallecimiento del señor **Jorge Humberto Arboleda Tabares**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 71.491.430**, ocurrido en el mes de abril.

Se convoca a quienes se consideren con derecho a reclamar sus acreencias laborales para que se presenten dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

Informes: 315 353 7632.

SEGUNDO AVISO

La empresa **SEATCO INTERNACIONAL S.A.S** con domicilio en Vereda Chachafruto Zona Franca Bodega 47 Rionegro Antioquia, informa que el señor **Thomas Mery Ramirez** con **C.C.1.036.251.531**, laboró en nuestra compañía hasta la fecha de su fallecimiento, ocurrido el día 07 de febrero de 2026. Por tal motivo, la empresa tiene pendiente la liquidación de salarios y prestaciones sociales a su favor. Se convoca a las personas que se consideren con derecho a reclamar como beneficiarios para que se presenten en Zona Franca Bodega 47 Rionegro (Antioquia), con el documento de identidad y la prueba idónea que los acredite como tales, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto.



El reforzamiento de la tribuna incluye adecuaciones internas y la instalación de una nueva cubierta. Imagen de Render: IMER

En Rionegro, la administración municipal avanza en la definición de la primera fase de intervención del estadio Alberto Grisales, enfocada en la rehabilitación de la tribuna occidental, luego de estudios que evidenciaron afectaciones estructurales en este sector del escenario.

De acuerdo con lo expuesto a **La Prensa Oriente** por el gerente del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación (IMER), Robinson Builes Gómez, la intervención responde a un diagnóstico realizado tras asumir la actual administración, en el que se identificaron condiciones de desgaste asociadas al tiempo de construcción del estadio, que data de 1986, y a la ausencia de mantenimientos significativos.

“Nos dimos en la tarea de diagnosticar,

pedimos nuevamente visitas y encontramos un desgaste mucho más avanzado y la cubierta ya en condiciones críticas”, explicó, al detallar que durante varios meses se desarrollaron estudios para determinar el estado estructural de la tribuna occidental.

Con base en estos análisis, la administración priorizó una fase inicial de repotenciación estructural, descartando la demolición total del Estadio. Al respecto, el gerente del IMER señaló que, si bien la demolición era una posibilidad, los estudios técnicos respaldan la viabilidad de una intervención estructural.

Según precisó Builes Gómez, actualmente, el proceso se encuentra en etapa de licenciamiento con la curaduría urbana. Una vez superada esta fase, se avanzaría hacia la

Primera fase de obras en el Alberto Grisales prioriza refuerzo estructural y recuperación de aforo

El proceso contempla trámites de licenciamiento y contratación, con una inversión estimada de 6.500 millones de pesos y un tiempo de ejecución cercano a nueve meses.

contratación de la obra, cuyo tiempo de ejecución se estima entre ocho y nueve meses, mientras que la etapa previa podría tomar entre cinco y seis meses. La intervención contempla el reforzamiento de la tribuna occidental, adecuaciones internas y la instalación de una nueva cubierta. Para esta fase se proyecta una inversión cercana a los 6.500 millones de pesos y la recuperación de la capacidad del escenario, que alcanzaría un aforo aproximado de 8.000 personas en total.

El proyecto no incluye, por ahora, intervenciones en la pista atlética ni en el campo de juego. La prioridad, según lo expuesto, es atender las condiciones estructurales que representan riesgo. “Lo que se prioriza es el principio de autocuidado y de prevención del riesgo más grande que tiene en este momento el estadio”, dijo en relación con la situación de la tribuna occidental.

En cuanto al uso actual del escenario,

se indicó que la pista atlética permanece habilitada con restricciones, mientras que la cancha no está en funcionamiento debido a condiciones de mantenimiento y a las medidas adoptadas para evitar riesgos.

La administración proyecta que, en etapas posteriores, se evalúe la intervención de otras tribunas, incluyendo la oriental, así como las zonas norte y sur del escenario. También se contempla la posibilidad de esquemas de cofinanciación o participación de terceros, aunque estas decisiones no hacen parte de la fase actual.

“La ejecución de esta primera fase se plantea como el paso inicial dentro del proceso de intervención del escenario deportivo, con alcance a la recuperación estructural de la tribuna occidental”, puntualizó el gerente del Imer Rionegro.



Por: Roberto Urrea P.

Emanuel Otálvaro García continúa su proceso en el tenis de mesa internacional tras asegurar su participación en los Juegos Olímpicos de la Juventud, que se realizarán en Dakar, Senegal, entre el 31 de octubre y el 13 de noviembre del presente año. El deportista rionegrero, de 15 años, ocupa el tercer lugar en la categoría Sub-17 del ranking de la World Table Tennis (WTT), con 7.570 puntos, y ha consolidado su presencia en escenarios internacionales.

Emanuel Otálvaro cumplirá su sueño olímpico

Radicado en Europa desde hace seis años, participa en la liga profesional de Alemania y mantiene una rutina de entrenamiento entre ocho y nueve horas diarias. Como parte de su preparación, tiene previsto un periodo de trabajo en Turquía durante un mes, dentro de un proceso que combina competencia y formación en diferentes países. En su trayectoria, fue número uno en la categoría Sub-15 y actualmente compite en niveles superiores, ubicándose en la novena posición del ranking Sub-19 y en el puesto 150 en la categoría mayores.

Otálvaro se convirtió en el primer colombiano en clasificar a los Juegos Olímpicos de la Juventud en la disciplina de tenis de mesa, evento que reunirá a más de 2.700 deportistas de 200 países. En el circuito internacional participa en torneos WTT Youth Contender, donde suma puntos para el ranking. A

comienzos de marzo obtuvo el segundo lugar en el Gran Smash Juvenil 2026 disputado en Singapur, tras un marcador de 3-4 ante Kwon Hyuk, de Corea. Su proceso deportivo incluye títulos como campeón panamericano y medalla de plata en el World Youth Championship.

Entrenador destaca proceso y proyección

Camilo Giraldo, entrenador personal del deportista, en diálogo con **La Prensa Oriente** señaló que el proceso ha sido sostenido desde la infancia, con formación en Europa desde los 10 años, lo que ha permitido una participación constante en competencias internacionales. “Siempre se había sabido que él tiene un talento grandísimo, pero necesitaba un equipo de trabajo y el ambiente necesario para competir afuera”. Indicó que el desarrollo del atleta responde a la continuidad en el

entrenamiento y a la experiencia adquirida en escenarios de alto nivel. Actualmente, el deportista se encuentra en un campamento en China y continuará su preparación en Taipéi. En junio viajará a Colombia para compartir con su familia y atender compromisos deportivos en Chile y Argentina, antes de retomar su preparación en Asia durante el segundo semestre. El proceso cuenta con el acompañamiento de la Fundación Fraternidad Medellín, la Fundación Mariana Pajón y Aival.

En relación con su proyección, Giraldo señaló que, pese a competir en categorías superiores, el atleta ha enfrentado a estos rivales en distintas ocasiones y trabaja con miras a los Juegos Olímpicos de la Juventud. “Tiene mucha opción de medalla” y “sabemos que Emanuel puede ganar y por eso estamos haciendo esta preparación para ganarle a esos grandes rivales”.



Carolina Patiño Salazar, gestora social de Guatapé con beneficiaria del programa.

El programa “Mis años dorados” presentado como una iniciativa de la administración municipal de Guatapé, liderada por el alcalde David Esteban Franco Vallejo, está dirigida a la población adulta del municipio con el propósito de contribuir a su calidad de vida, según dijo a **La Prensa Oriente** la gestora social de Guatapé, Carolina Patiño Salazar.

De acuerdo con lo expresado, el programa está orientado a la población adulta tanto del área urbana como rural, y contempla la realización de actividades de manera periódica en diferentes espacios del municipio. Las jornadas se desarrollarán una vez por semana en el Centro Día Gerontológico Prodigio de Amor, una vez al mes en el Centro de Protección Social San Vicente de Paul y también una vez al mes en una vereda, con rotación en las siete veredas del municipio.

En el desarrollo de las actividades se incluyen componentes orientados a la participación social y al uso del tiempo libre. Cada sesión contempla una charla educativa sobre temas relacionados con envejecimiento activo y saludable, vejez digna, autoestima, manejo del estrés, cuidado de la memoria, Alzheimer, alimentación saludable, hábitos de vida saludable, funcionamiento del cerebro, musicoterapia y ejercicio físico.

Gestora social presenta alcances del programa “Mis años dorados” en Guatapé

La estrategia local promueve bienestar, integración y actividades periódicas para mayores de 55 años, mediante encuentros en zona urbana y rural con contenidos educativos, recreativos y de salud mental.

Fotos: Alcaldía de Guatapé

Posteriormente, -indicó- se realizan actividades prácticas asociadas a los temas abordados, como baile, juegos de concentración, trabajo en equipo, ejercicios de motricidad fina y dinámicas grupales. La estructura del programa establece que las actividades se articulan con la temática tratada en cada encuentro, de modo que los participantes aborden contenidos diferentes en cada sesión. “El programa tiene como objetivo contribuir a la calidad de vida de las personas adultas, mediante estrategias orientadas a un envejecimiento activo y saludable y el uso del juego como herramienta en las actividades”, precisó la primera dama.

Entre los objetivos específicos se plantea la creación de espacios de esparcimiento para la población adulta del municipio, el desarrollo de actividades lúdicas, el fortalecimiento de vínculos sociales mediante actividades recreativas y el reconocimiento de habilidades por parte de los participantes. Sobre esto dijo, “el programa contempla la realización de actividades recreativas, competitivas y autóctonas, así como la implementación de un sistema de registro que incluye un diario de campo y archivo fotográfico de las actividades desarrolladas”.

La gestora social explicó que el programa surge como una iniciativa del equipo de trabajo de su despacho, en articulación con la visión planteada en el plan de desarrollo municipal. “Es una iniciativa que tuvimos nosotros tratándole de apostar a esa visión que tenía David dentro del plan de desarrollo, que es brindarle a los abuelos un poquito de lo que ellos nos han brindado a nosotros durante su día”.



El programa es dirigido a personas a partir de los 55 años de la zona urbana y rural.

Señaló que las actividades tienen una participación aproximada de 100 personas entre hombres y mujeres. Indicó además, que el programa está orientado a integrar habilidades y capacidades de los participantes mediante actividades relacionadas con salud mental, ejercicio físico, movimiento y procesos de formación en temas de interés para los asistentes. “el programa está dirigido a personas a partir de los 55 años, quienes pueden vincularse de manera voluntaria a las actividades, y que en el Centro Día se desarrollan otras clases complementarias dirigidas a esta población”.

También explicó que durante el año anterior se inició la implementación del programa en el área rural, mediante jornadas mensuales en cada una de las veredas del municipio, donde se replican las actividades realizadas en la zona urbana, con una participación

aproximada de 20 personas por vereda. Indicó que en estos casos no se establecen restricciones estrictas de edad, teniendo en cuenta las condiciones de movilidad de algunos participantes.

La administración proyecta que, en etapas posteriores, se evalúe la intervención de otras tribunas, incluyendo la oriental, así como las zonas norte y sur del escenario. También se contempla la posibilidad de esquemas de cofinanciación o participación de terceros, aunque estas decisiones no hacen parte de la fase actual.

“La ejecución de esta primera fase se plantea como el paso inicial dentro del proceso de intervención del escenario deportivo, con alcance a la recuperación estructural de la tribuna occidental”, puntualizó el gerente del Imer Rionegro.

#EcoCompromiso



La Prensa Oriente periódico impreso y digital del Oriente antioqueño, se compromete a **implementar prácticas** que protejan nuestra casa común.

¿Cómo lo haremos?

Implementaremos **mejores prácticas sostenibles**, como la **optimización del consumo de energía**, la **reducción del uso del papel**, la **promoción del reciclaje**, el **uso de movilidad sostenible** y la **búsqueda de alternativas digitales** para nuestra actividad periodística y personal.

Acompáñanos en esta propuesta de **La Prensa Oriente** por la sostenibilidad.

En 2026 nuestro compromiso también será con el medio ambiente

El horizonte de la Biblioteca y el Archivo es su salvaguardia y crecimiento

Por: Luis Felipe Vélez Pérez*
E-mail: lfvelezp@unal.edu.co

Rionegro cuenta con dos declaratorias nacionales en el ámbito histórico-patrimonial: el Archivo Histórico y el Centro Histórico; el primero fue declarado Bien de Interés Cultural de carácter documental archivístico por medio de la Resolución 424 de 2020 del Archivo General de la Nación, y el segundo fue definido como “monumento nacional” por el Decreto 264 de 1963 de la Presidencia de la República. Esto no quiere decir que no existan otros bienes culturales: la Casa de la Maestranza, la Catedral de San Nicolás, la Biblioteca Municipal con su fachada, la Casa de la Convención... son patrimonio al estar en el perímetro del Centro Histórico.

El centro como espacio patrimonial se ha venido deteriorando paulatinamente desde hace varias décadas, y la idea que se tiene de Centro Histórico reposa más en la historia que contamos que en la arquitectura que vemos. Del Archivo poco se habla, pero constituye un repositorio de enorme importancia para la memoria documental local, regional y nacional. Hasta hace unos meses funcionó en el Museo Histórico de la Convención y fue trasladado temporalmente a la antigua Escuela Julio Sanín por los trabajos de restauración de la histórica Casa. Debido a la urgencia de espacios para la población escolar en la Escuela y a condiciones específicas que ponen en riesgo el Archivo

donde se encuentra actualmente, la administración municipal ha decidido trasladarlo a la Biblioteca Municipal.

La decisión es compleja y tiene distintas aristas. Para la Biblioteca significa nuevamente su encogimiento, como ha sucedido en años anteriores. Cuando quisiéramos verla con mayor capacidad, inversión, una sala interactiva, nuevas colecciones, mejores sistemas de consulta, una sección infantil más ambiciosa y didáctica, equipos actualizados y una mayor interacción social, resulta que su espacio será acortado para ubicar allí el Archivo. Esta fusión no es plenamente satisfactoria, pues la Biblioteca tiene un nombre, una identidad y una historia, y el Archivo también goza de sus prerrogativas.

En reuniones del equipo de la administración municipal con usuarios de la Biblioteca, integrantes de su Tertulia y dolientes de estos espacios se han compartido ideas, posturas y explicaciones técnicas, así como discrepancias, desacuerdos y comentarios que rechazan plenamente esta medida. No obstante, el traslado es un hecho y existe un evidente malestar en una parte importante del sector. La ciudadanía debe estar enterada no solo de la coexistencia espacial, sino de todas las adecuaciones e intervenciones que se hagan tanto a la Biblioteca como al Archivo, pues la administración deberá garantizar la seguridad, integridad y conservación de ambas entidades.

Aunque se ha solicitado, la administración no ha realizado una comunicación amplia sobre este asunto, por lo que queremos invitar a la ciudadanía, la comunidad académica y educativa, vigías del patrimonio, sector cultural y personas interesadas, a exigir cívica y enfáticamente la plena seguridad del patrimonio y los bienes culturales de Rionegro; y, al mismo tiempo, a efectuar una fuerte inversión en todo lo que tenga que ver con el mejoramiento de la Biblioteca y el Archivo. La cultura debe expandirse, ampliarse y fortalecerse, y no constreñirse, reducirse y minimizarse. Retroceder en este campo no es una opción.

Aunque no compartimos la medida, estaremos vigilantes y atentos a que las adecuaciones espaciales, el traslado de documentos y la reorganización del espacio de la Biblioteca se hagan con todas las especificaciones técnicas requeridas para recibir el Archivo Histórico: pantallas de protección de luz, cerramiento mecánico estable, revisión de tubería de agua con problemas de vertimiento, separación del espacio del Archivo y el área de la Biblioteca, división del depósito documental y la sala de consulta, disposición de deshumidificadores, control de temperatura, instalación de cámaras de seguridad, manejo de la luz y todo cuanto es indispensable para la conservación de las

colecciones bibliográficas y documentales.

Solo debe haber un horizonte para estos bienes: salvaguarda y crecimiento. Por tanto, demandamos que se haga visible la voluntad manifiesta de la administración por mejorar estas dos entidades esenciales de la cultura y el patrimonio de Rionegro: presupuesto creciente, nuevo mobiliario, actualización de software y, en general, resultados claros en la inversión a corto y largo plazo. Queremos que la cultura y sus instituciones crezcan tanto o más rápido que el resto de los sectores en el Municipio. La administración debe comprometerse públicamente con esto.

Hacemos, entonces, un llamado a repensar el espacio histórico de la Biblioteca Municipal, que lleva el nombre del maestro de América: Baldomero Sanín Cano. E igualmente exhortamos a la administración para que garantice la salvaguarda, conservación y seguridad del Archivo; y que su destino en el más corto de los plazos sea reposar en una edificación que tenga la inscripción: “Archivo Histórico de Rionegro, patrimonio documental, histórico y cultural de Rionegro y todos los colombianos”.

** Historiador*

**Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.*

El Concejo de Rionegro revisa, analiza, debate y aprueba los Proyectos de Acuerdo que traen desarrollo y bienestar para toda la comunidad.



Concejo de Rionegro

Ciudadanos se forman con la Personería de Rionegro en diplomados sobre derechos y participación

En Rionegro, la formación ciudadana empieza a consolidarse como una apuesta concreta desde lo público. La Personería Municipal abrió una nueva convocatoria de diplomados gratuitos dirigida a la comunidad, con inscripciones habilitadas durante el primer semestre de 2026, en una estrategia que ya suma más de 1.000 inscritos.

La oferta incluye actualmente programas en Derechos del Consumidor y Derecho Ambiental en Colombia, y en las próximas semanas se proyecta la apertura de un diplomado en Acciones Administrativas, según informó la Entidad. Cada proceso tiene una duración de 120 horas, distribuidas en cinco módulos, y contempla

certificación para quienes culminen el proceso.

El personero municipal, Jorge Luis Restrepo Gómez, explicó que esta iniciativa responde a la necesidad de acercar el conocimiento jurídico a la ciudadanía. “Lo que buscamos es que las personas entiendan cómo ejercer sus derechos y también cuáles son los mecanismos para exigirlos”. Añadió que la formación no está dirigida únicamente a profesionales del derecho, sino a cualquier ciudadano interesado en comprender el funcionamiento institucional.

Uno de los elementos que ha facilitado la participación es la modalidad virtual. De acuerdo con Restrepo Gómez, esto ha permitido que personas con distintas ocupaciones se vinculen sin

restricciones de tiempo o desplazamiento. “Hoy tenemos ciudadanos que se conectan desde sus trabajos, desde sus hogares o incluso en horarios no convencionales, lo que amplía significativamente el alcance”, indicó.

Las inscripciones se realizan a través del portal web de la entidad, en el apartado de Formación – Observatorio, donde los interesados pueden consultar la oferta disponible. La Personería proyecta mantener una dinámica de nuevos lanzamientos mensuales, con el objetivo de diversificar los contenidos y responder a distintas necesidades de la comunidad.

Para el personero, el impacto va más allá de lo académico. “Una ciudadanía

informada participa mejor, toma decisiones con mayor criterio y también ejerce control social”, afirmó, al insistir en que este tipo de espacios contribuyen al fortalecimiento de la democracia local.

Para acceder a los cursos **ingrese al QR**



YA ESTÁN HABILITADOS en plataforma

Nuestros Diplomados de

Derecho Ambiental en Colombia

Derechos del Consumidor



  @Personeriarionegro



28 Años al aire
Informándote, educando
y entreteniendo

Somos una radio de libre expresión, comprometidos
con nuestro servicio a la comunidad.

Guarne Estéreo, la emisora que te sirve.

Síguenos en
Instagram



Definida la financiación y la logística para la consulta del Área Metropolitana del 2 de agosto en el Altiplano

La consulta popular para la creación del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás cuenta con los recursos necesarios para su realización, luego de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público girara a la Registraduría Nacional del Estado Civil los fondos destinados a la jornada prevista para el 2 de agosto de 2026, luego del cambio de fecha informado por la misma Entidad.

El desembolso asciende a 7.414 millones de pesos y se realizó en cumplimiento de un fallo de tutela de segunda instancia del Tribunal

Superior de Medellín, mediante el cual se ordenó garantizar el derecho a la participación ciudadana y la financiación del proceso. La solicitud de amparo fue presentada por el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, junto con los alcaldes de los municipios convocados, lo que permitió superar las dificultades que se habían presentado en el desarrollo del proceso.

El director del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, Eugenio Prieto Soto, manifestó que “el Ministerio de

Hacienda ya giró los recursos para la consulta popular. Están en manos de la Registraduría y permiten avanzar con todas las garantías. Hay fecha, hay recursos y hay garantías: el 2 de agosto será la gente del Valle de San Nicolás la que decida el presente y el futuro de su territorio”.

El anuncio se realizó en el municipio de El Retiro durante el segundo comité de seguimiento y garantías electorales, en el que participaron autoridades locales, organismos de control y entidades del orden nacional para revisar aspectos técnicos y

logísticos del proceso. Durante la jornada se verificaron elementos como la designación de jurados, la disposición de 85 puestos de votación y las condiciones para la participación en los ocho municipios convocados.

Según se informó, estos comités continuarán desarrollándose hasta el mes de julio en los municipios del territorio, luego de haberse realizado sesiones en La Unión y El Retiro.

Jóvenes y adultos podrán terminar primaria y bachillerato en La Ceja

La Administración Municipal de La Ceja mantiene abiertas las inscripciones para que jóvenes y adultos culminen sus estudios de primaria y bachillerato a través del programa PARCE (Programa de Apoyo, Recuperación y Convivencia Escolar). La convocatoria está dirigida a personas que, por diferentes circunstancias sociales, laborales, familiares o personales, no finalizaron su educación en el tiempo habitual y buscan retomar su proceso formativo.

Durante 2025, el programa registró la participación de 15 estudiantes, entre ellos 7 mujeres adultas que culminaron su formación. Además, 8 estudiantes avanzaron en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), de los cuales 4 obtuvieron su título de bachiller.

El programa PARCE ofrece una

metodología que permite avanzar en los estudios mientras se desarrollan habilidades para la vida. La primaria se realiza mediante validación y el bachillerato a través de la modalidad CLEI. El proceso integra la formación académica con el aprendizaje de un arte u oficio.

La formación se desarrolla en convenio con la Institución Educativa Para Vivir un Mundo Mejor. La convocatoria está dirigida a personas a partir de los 14 años con extraedad y niveles bajos de escolaridad.

Los interesados pueden acercarse a la Oficina 111 en Punto Ciem, presentando su documento de identidad y el certificado del último año cursado. La Administración Municipal invita a la comunidad a participar en esta convocatoria.

En mayo, bandas tradicionales y sinfónicas se reunirán en El Retiro

La Alcaldía de El Retiro anunció el regreso del Concurso de Bandas Sinfónicas y Tradicionales “Luciano Bravo Piedrahita”, un evento que se realizará nuevamente después de 12 años de ausencia y que convoca agrupaciones del municipio y la región.

El certamen se desarrollará en dos jornadas. El sábado 2 de mayo estará dedicado a las bandas tradicionales, con la participación de agrupaciones de La Ceja (Parroquial), Barbosa, San Ignacio de Loyola y la Banda Paniagua. La jornada incluirá una retreta abierta al público.

El domingo 3 de mayo será el turno de las bandas sinfónicas, con la presencia de agrupaciones de Bello, La Ceja, La Unión, El Carmen, Marinilla, Girardota y Rionegro. Como invitado especial se

presentará la Banda Sinfónica Juan David Castaño Arango, de Sabaneta.

Según se informó, el concurso rinde homenaje al maestro Luciano Bravo Piedrahita, referente fundamental en el desarrollo del movimiento bandístico y la formación musical en El Retiro y el Oriente antioqueño. “Con la realización de este evento, la Administración Municipal promueve la participación de agrupaciones musicales y la realización de espacios para la comunidad en torno a la actividad cultural”, precisaron.



Este 2026,
están en marcha



San Antonio de Pereira

renace conservando su esencia histórica



Hoy, el parque principal de San Antonio de Pereira vive una renovación integral con una inversión de \$6.027 millones, pensada para modernizar sin perder su identidad.

- Recorridos peatonales accesibles
- Iluminación moderna y segura
- Nuevas zonas verdes
- Mobiliario urbano renovado
- Restauración patrimonial

Una inversión de **\$6.027 millones**

Cada detalle ha sido concebido para que niños, adultos mayores y personas con discapacidad encuentren en este espacio un lugar digno, cómodo y seguro.

Más que una obra,
un legado

En San Antonio de Pereira, el parque seguirá siendo ese punto de encuentro donde las historias comienzan, donde las familias se reúnen y donde la identidad de Rionegro late con fuerza.

La vida sigue: comerciantes y comunidad

Mientras avanzan las obras, la vida en el parque no se detiene. Los vendedores tradicionales fueron reubicados temporalmente en un costado de la iglesia, asegurando que su sustento continúe sin interrupciones.



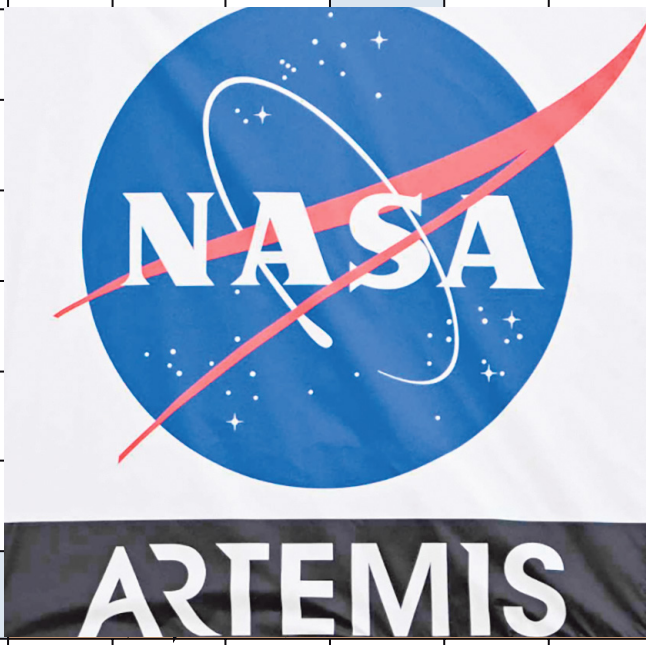
Rionegro
EN OBRA

Construyendo
Bienestar



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Lugar donde se conservan y prestan libros	Conjunto de servicios e instalaciones de un país	Separada por la A y la C	Nombre de un pueblo en Costa Rica. Inv	Oxígeno	Prefijo que triplica	Zona de Oposición Económica. Inv	Apellido de origen Portugués	Nombre hebreo que significa "gracia"	Prenda de vestir para mujeres. Inv	Utilice, emplee	Boro	En Artemis II conocieron su lado oscuro	Arte y técnica de diseñar y construir edificios	Voz para ordenar la ejecución inmediata de un movimiento
		Simbolo químico del Niquel		El mejor							caballos de pelo blanco, gris y bayo. Inv		Cerio	
		Línea aparente que separa la tierra del cielo									Sodio		Dios egipcio	
Producto Interno Bruto	Pase la vista por un escrito	Meteoro luminoso consistente de colores pálidos	Lenguaje de Programación	Teresa Ramírez	Acción y efecto de robar. Inv	Plano, llano, terso	Prefijo de origen griego que indica oído.	Galio	Yodo	Persona que tripula una nave espacial		Ciencia que estudia los organismos del pasado. Inv		Apellido español que significa "Hijo de Uso"
														Tres en Romanos
			Interpretas. Inv						Trayectoria, recorrido, curva, elipse. Inv					Opinión de alguien sobre algo
			Vasija sin orejas ... Paulo Brasil	Animal plantigrado				Apócope de motocicleta. Inv.					Vitamina liposoluble antioxidante	Ciudad importante de Irán
	Lado ... de la luna, en la misión Artemis						Diferentes, distintas. Inv						Iniciales de la primera mujer en la luna	
	Renio										Energía activa y propensión a la acción. Inv		Bebida de costureros	
	Vocales												Cuna de Abraham	
	Pronombre. Inv												Nancy Lara Noriega	
	Planta crucifera												Rapero, surcoreano	
	Calcio		Conjunto enorme de estrellas										Vocales	
	Oxígeno												Calificación Bancaria	
Objeto astronómico que orbita una estrella		Ecuánime, Fuerte. Inv	Tarjeta de Identidad Inv										Infec. Tracto Urinario	
											León ... escritor ruso.			Conjunto de palabras que forman parte de un idioma
											Rutenio			
Fuerza, en desorden		Voz militar	Lawrencio											Instrumento musical de cuerda tocado con arco
Hidrógeno	Eleva la bandera. Inv	Apócope de papá		Cambio brusco y violento en la estructura social							Sistema operativo móvil de apple	Sentimiento de intensa antipatía hacia algo o alguien	Nave misión Artemis II	
													Pronombre	Número de Identificación del Usuario
Astato	Acción de poner una cosa junto a otra sin un enlace gramatical.		Dispositivo médico es utilizado para drenajes. Inv			Europio	Apócope de Yeison		Major League Gaming	Ayudado, asentado. Inv				
	Furia, rabia			última Misión espacial a la luna										Prefijo que significa dos
	Orinar, miccionar. Inv													
			Transporta, traslada. Inv			En aquel lugar							Nombre masculino	
			Presas, convicta			Escuchar						Saciar, en desorden	Pareja musical. Inv	
Ciencia que estudia al ser humano de forma integral												Luna, en desorden		
Transformación que sufren algunos animales en su desarrollo	Uñas, en inglés	Celebra con risa algo. Inv			Ribera del mar	Apagado	Cansar con algo	Superficie, piso. Inv	Servicio Meteorológico Nacional	Cabeza de ganado				Negación
							Franklin D. Roosevelt	Overall Equip. Effectiveness		Com. Olímp. Intern. Inv				Dios solar egipcio, Inv
												Nitrógeno		Rosario Iglesias
												Radio		Cobalto
Curva cerrada cuyos puntos están a igual distancia del centro			Inteligencia Artíf. Inv	Indica pertenencia, Pl		Sistema político donde el poder reside en el pueblo								
			Uranio	Flúor										
													NASA, en desorden	
													Ceros de cien	Grado más alto del conocimiento. Inv





Cornare alertó por aumento en ataques de fauna doméstica a especies silvestres

La autoridad ambiental informó que ataques de perros y gatos han dejado más de 130 animales silvestres heridos en su jurisdicción durante lo corrido de 2026, según registros del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), que ha recibido más de 1.200 ejemplares en este periodo. De estos, 131 ingresaron con lesiones ocasionadas por fauna doméstica, principalmente perros y gatos, lo que evidencia una situación asociada a la tenencia de mascotas.

Entre las especies afectadas se encuentran zarigüeyas, puercoespines, aves de distintas familias, perezosos, comadrejas,

iguanas, serpientes y tigrillos. En el caso de las tortugas, se ha identificado que muchas son atacadas mientras permanecen en cautiverio. Estos eventos generan pérdidas de fauna, lesiones de gravedad, presencia de crías huérfanas y nidos abandonados, así como afectaciones en los ecosistemas. A esto se suma el riesgo de transmisión de enfermedades como moquillo canino, parvovirus, sida y leucemia felina, lo que representa una amenaza adicional para la fauna y la salud pública.

El registro histórico muestra un aumento en los casos. En 2020 se

reportaron 27, en 2021 fueron 94, en 2022 ascendieron a 142, en 2023 a 249, en 2024 a 500 y en 2025 a 514. Se estima que cerca del 80% de los animales afectados pierde la vida antes de ingresar al CAV o durante su atención. Municipios como Rionegro, Marinilla, El Retiro, San Vicente, Guarne, La Ceja, Nariño, Alejandría, San Rafael y San Carlos concentran el mayor número de reportes, lo que da cuenta de la presencia de esta situación en diferentes zonas del territorio.

Estos comportamientos corresponden al instinto natural de los animales domésticos, pero su presencia en ecosistemas no es

propia, por lo que su manejo recae en los cuidadores. Desde Cornare reiteran la necesidad de garantizar una tenencia responsable de mascotas que evite su contacto con la fauna silvestre. Entre las acciones recomendadas se encuentran evitar que perros y gatos deambulen sin supervisión, especialmente en zonas boscosas o áreas verdes, mantenerlos identificados y cumplir con esquemas de vacunación y desparasitación.

También invitó a reportar cualquier caso de ataque o emergencia con fauna silvestre a la línea 3217811388, como parte de las acciones de atención y seguimiento.

INSTITUCIONAL

Concejo de Rionegro aprobó adición presupuestal por \$164.000 millones

El Concejo de Rionegro aprobó en segundo debate el Proyecto de Acuerdo 006 de 2026, mediante el cual se incorporan recursos al presupuesto municipal de la actual vigencia.



La decisión contó con 16 votos a favor y una ausencia. Esta iniciativa estableció la incorporación de recursos y el ajuste del presupuesto y contó con ponencia de los concejales Víctor Hugo Ayala, Mauricio Zapata, Omar Monroy y Mauricio Ríos.

El coordinador de ponentes, Mauricio Zapata, explicó la importancia que tiene esta decisión de los Corporados, "hacemos una adición de \$164.000 millones al presupuesto municipal que se requerían para la ejecución de varias obras. Queremos invertir aún más en salud, vías, andenes, salud y

educación", e invitó a la comunidad a acercarse al Concejo para conocer los proyectos contemplados.

El vicepresidente primero del Concejo, Víctor Hugo Ayala, indicó que "lo que hace el Concejo es incorporar más recursos al presupuesto público de un superávit que se tenía, para así cumplir con todas esas metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal", señalando que con esta decisión la administración contará con los recursos para ejecutar las obras proyectadas en el corto plazo. Desde la Administración municipal, el secretario de Hacienda, Juan Pablo Bustamante, señaló que "es un Proyecto de Acuerdo que va a permitir que la Administración llegue a más programas y servicios con obras como vías, espacios públicos, teatro municipal y complejo acuático", indicando que algunos de estos proyectos se consolidarán durante el año en curso y otros en 2027.

DEPORTES

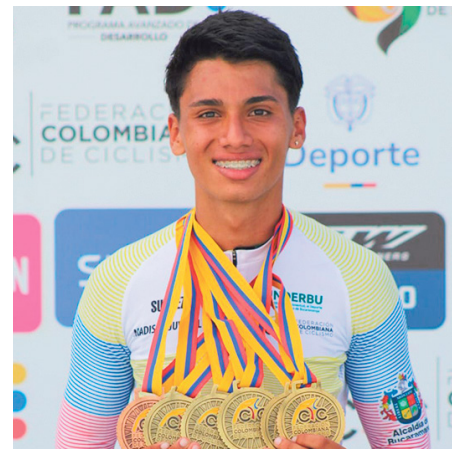


Foto: Federación Colombiana de Ciclismo

Por: Roberto Urrea P.

Juan Esteban Sánchez, pedalista nacido el 31 de diciembre de 2008 en el municipio de Rionegro, se destacó durante el Campeonato Nacional de Pista en las categorías prejuvenil y juvenil, realizado en el velódromo Alfonso López Ortiz de Bucaramanga.

El ciclista, en la categoría juvenil, obtuvo para Rionegro y Antioquia un total de cinco medallas de oro y aportó al resultado del departamento en este certamen nacional. Sus resultados se dieron en las pruebas de persecución por equipos, puntos, ómnium, eliminación y madison. Además, alcanzó una medalla de bronce en la persecución individual.

En su trayectoria reciente, Juan Esteban Sánchez es campeón nacional juvenil de ruta, título logrado en el autódromo de Tocancipá.

Juanes el rey de la pista en Colombia

También obtuvo el campeonato panamericano juvenil de ruta en Montería. A esto se suman resultados como el título en la Micro Vuelta al Valle en categoría prejuvenil, los sprints especiales en la Vuelta Nacional del Futuro y la Clásica de Rionegro, competencia en la que ha participado en dos ocasiones.

Sánchez inició su proceso deportivo en el fútbol, en la Escuela Carlos Mario Hoyos, vinculada al exjugador de la Selección Colombia. Posteriormente, se orientó hacia el ciclismo en el Club Ciclo Oriente, bajo la dirección del entrenador Henry Pavas.

El deportista hijo de Isidro y Liliana, se graduó como bachiller de la UNAM y actualmente cursa estudios de inglés. Compite con el equipo Orgullo Paisa y continúa su proceso en el ciclismo juvenil colombiano.

Con sus cinco medallas de oro en los Nacional de Pista, Juan Esteban Sánchez se ha convertido en un gran protagonista del ciclismo juvenil de Colombia. Juanes es orgullo Rionegrero.